

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
y Suplemento de 32 páginas de Varios

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	9372
Municipalidades	_____	9372
Licitaciones	_____	9372
Varios	_____	9378
Transferencias	_____	9382
Convocatorias	_____	9383
Sociedades	_____	9386

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	9391
Varios	_____	9392
Sucesiones	_____	9412

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	9417
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Resolución Normativa N° 51

La Plata, 14 de octubre de 2015.

VISTO que mediante el expediente N° 22700-0047338/15 se propicia extender la vigencia de los beneficios dispuestos por las Resoluciones Normativas N° 33/15, N° 34/15, N° 35/15 y N° 11/15 (según Resolución Normativa N° 36/15), y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 105 del Código Fiscal (Ley N° 10.397, T.O. 2011 y modificatorias), esta Autoridad de Aplicación se encuentra autorizada para otorgar con carácter general, sectorial o para determinado grupo o categoría de contribuyentes y/o responsables, regímenes de regularización de deudas fiscales correspondientes a tributos, intereses, multas y accesorios;

Que, asimismo, el artículo 75 de la Ley N° 14.044 autorizó a esta Agencia de Recaudación para disponer regímenes de regularización de deudas fiscales de agentes de recaudación, provenientes de retenciones y/o percepciones no efectuadas;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 129 de la Ley N° 14.653, Impositiva para el año 2015, se extiende la autorización conferida por la norma legal citada en el considerando anterior hasta el 31 de diciembre del ejercicio fiscal corriente;

Que la Resolución Normativa N° 33/15 estableció un régimen para la regularización de deudas provenientes de los Impuestos Inmobiliario Básico y Complementario, a los Automotores -incluyendo a vehículos automotores y embarcaciones deportivas o de recreación-, sobre los Ingresos Brutos y de Sellos, que no se encuentren en proceso de ejecución judicial, ni en instancia de fiscalización, de determinación o de discusión administrativa;

Que la Resolución Normativa N° 34/15 dispuso un régimen para la regularización de deudas provenientes de los Impuestos Inmobiliario Básico y Complementario, a los Automotores -incluyendo vehículos automotores y embarcaciones deportivas o de recreación-, sobre los Ingresos Brutos y de Sellos, en instancia de ejecución judicial;

Que, mediante la Resolución Normativa N° 35/15, se implementó un régimen para la regularización de deudas provenientes de los Impuestos sobre los Ingresos Brutos y de Sellos, sometidas a proceso de fiscalización, de determinación, o en discusión administrativa, aún las que se encuentren firmes y hasta el inicio de las acciones judiciales respectivas;

Que, por su parte, la Resolución Normativa N° 36/15 extendió la vigencia del régimen para la regularización de deudas de los Agentes de Recaudación, provenientes de los Impuestos sobre los Ingresos Brutos y de Sellos, relativas a retenciones y/o percepciones no efectuadas, previsto en la Resolución Normativa N° 11/15;

Que, venciendo la vigencia de los regímenes establecidos en las Resoluciones Normativas detalladas precedentemente, el día 31 de octubre de 2015, razones de administración tributaria llevan a estimar conveniente extender los mismos hasta el 31 de diciembre del corriente ejercicio fiscal;

Que han tomado la debida intervención la Subdirección Ejecutiva de Recaudación y Catastro, la Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación, y sus dependencias;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.766; Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Extender, hasta el 31 de diciembre de 2015, la vigencia del régimen para la regularización de deudas provenientes de los Impuestos Inmobiliario Básico y Complementario, a los Automotores -incluyendo a vehículos automotores y embarcaciones deportivas o de recreación-, sobre los Ingresos Brutos y de Sellos, que no se encuentren en proceso de ejecución judicial, ni en instancia de fiscalización, de determinación o de discusión administrativa, establecido en la Resolución Normativa N° 33/15.

ARTÍCULO 2°. Extender, hasta el 31 de diciembre de 2015, la vigencia del régimen para la regularización de deudas provenientes de los Impuestos Inmobiliario Básico y Complementario, a los Automotores -incluyendo vehículos automotores y embarcaciones deportivas o de recreación-, sobre los Ingresos Brutos y de Sellos, en instancia de ejecución judicial, establecido en la Resolución Normativa N° 34/15.

ARTÍCULO 3°. Extender, hasta el 31 de diciembre de 2015, la vigencia del régimen para la regularización de deudas provenientes de los Impuestos sobre los Ingresos Brutos y de Sellos, sometidas a proceso de fiscalización, de determinación, o en discusión administrativa, aún las que se encuentren firmes y hasta el inicio de las acciones judiciales respectivas, establecido en la Resolución Normativa N° 35/15.

ARTÍCULO 4°. Extender, hasta el 31 de diciembre de 2015, la vigencia del régimen para la regularización de deudas de los Agentes de Recaudación, provenientes de los Impuestos sobre los Ingresos Brutos y de Sellos, relativas a retenciones y/o percepciones no efectuadas, establecido en la Resolución Normativa N° 11/15.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Iván Budassi
Director Ejecutivo
C.C. 12.573

Licitaciones

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional N° 39/15

POR 15 DÍAS – La Dirección Nacional de Vialidad comunica el llamado a Licitación Pública de la siguiente obra:

Obra: Bacheo y Construcción de carpetines con mezcla asfáltica en caliente en la Ruta Nacional N° 33, tramo, Trenque Lauquen, Rufino, Sección, Progresiva Km. 436,450 (Empalme Ruta Nacional N° 226), Progresiva Km. 488,050 (Camino a Blaquier), Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Bacheo superficial y extendido con concreto asfáltico en caliente, espesor promedio 0,10 m. Bacheo profundo con concreto asfáltico en caliente. Fresado superficial y extendido, espesor promedio 0,10 m. Reacondicionamiento de accesos con suelo – rap – cemento portland, espesor promedio de 0,20 m. Reacondicionamiento de banquetas con transporte de suelo, espesor promedio 0,15 m.

Presupuesto Oficial: pesos veinticuatro millones setecientos diecisiete mil cuatrocientos noventa y tres con sesenta y siete centavos (\$ 24.717.493,67), referido a valores vigentes al mes de marzo de 2015.

Valor del Pliego: pesos cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro (\$ 4.944,00).

Plazo de obra: ocho (8) meses.

Apertura de Oferta: Se realizará el 4 de diciembre de 2015 a las 11:00 hs., en forma consecutiva a la Licitación Pública 38/15.

Fecha venta de Pliego: Desde el 2 de noviembre de 2015.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicio de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

L.M. 197.237 / oct. 20 v. nov. 9

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Licitación Pública N° 16/15

POR 15 DÍAS – La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: "Completamiento Laboratorio LEICI, Terraza del Departamento de Electrotécnica", Facultad de Ingeniería de la UNLP.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 02 de diciembre de 2015 a las 9:00 horas.

Ubicación: calle 116 e/ 48 y 49, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones trescientos noventa y siete mil ochocientos dieciocho con 87/100 (\$ 2.397.818,87).

Plazo de Ejecución: Ciento ochenta (180) días corridos.

Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 13 de noviembre de 2015.

Compra de legajos: Administración de Presidencia, Tesorería, calle 7 N° 776, La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 13:00, hasta el 13 de noviembre de 2015.

Precio del legajo: Pesos dos mil cuatrocientos con 00/100 (\$ 2400,00).

C.C. 12.559 / oct. 21 v. nov. 10

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 28/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. a/c B° La Milagrosa

Localidad: Marcos Paz

Distrito: Marcos Paz

Presupuesto Oficial: \$ 5.515.800,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 24/11/2015, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 24/11/2015, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 12.709 / oct. 23 v. nov. 5

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 69/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. N° 946

Localidad: Gral. San Martín

Distrito: Gral. San Martín

Presupuesto Oficial: \$ 5.369.500,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 24/11/2015, 12:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 24/11/2015, 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 12.708 / oct. 23 v. nov. 5

MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ

**Licitación Pública N° 62/15
Segundo Llamado**

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardín Maternal, en Barrio Obrero de la Localidad de Benito Juárez, Provincia de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 5.138.907,19 (cinco millones ciento treinta y ocho mil novecientos siete con diecinueve centavos).

Fecha de apertura: 27/11/2015, 10 hs.

Plazo de venta de pliegos: Hasta las 14 hs. del 26/11/2015

Plazo de entrega de Ofertas: Hasta las 9 hs. del 27/11/2015

Costo del Pliego: \$ 2.455,00 (Dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco)

Lugar de entrega de Ofertas: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Mitre 42 (7020) Benito Juárez.

Consultas: Secretaría de I.V. y S.P. tel. 02292-451924

C.C. 12.740 / oct. 26 v. nov. 6

MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ

**Licitación Pública N° 63/15
Segundo Llamado**

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardín Maternal, en Barrio Pro.Cre.Ar de la Localidad de Barker Benito Juárez, Provincia de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 5.143.614,03 (cinco millones ciento cuarenta y tres mil seiscientos catorce con tres centavos).

Fecha de apertura: 27/11/2015, 12 hs.

Plazo de venta de pliegos: Hasta las 14 hs. del 26/11/2015

Plazo de entrega de Ofertas: Hasta las 11 hs. del 27/11/2015

Costo del Pliego: \$ 2.455,00 (Dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco)

Lugar de entrega de Ofertas: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Mitre 42 (7020) Benito Juárez.

Consultas: Secretaría de I.V. y S.P. tel. 02292-451924

C.C. 12.741 / oct. 26 v. nov. 6

**República Argentina
MINISTERIO DE SEGURIDAD
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

Licitación Pública N° 36/15

POR 15 DÍAS – Obra Pública. Expediente N° 1286/2015. Objeto de la contratación: Tendido eléctrico desde la cámara transformadora N° 3 de Aerolíneas Argentinas hasta el tablero seccional del Predio Grupo Canes I ubicado en el Barrio Uno “La Valentina”, sito en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Sistema de Contratación: Contratación por ajuste alzado con presupuesto oficial detallado y de etapa única.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón setecientos cuarenta y un mil quinientos veintitrés con 97/100 centavos (\$ 1.741.523,97).

Valor del Pliego: Pesos mil setecientos cincuenta (\$ 1.750,00).

Valor de Garantía de Oferta: Pesos diecisiete mil cuatrocientos quince con 24/100 centavos (\$ 17.415,24).

Consulta de Pliegos: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito calle José Hernández 33, entre Guido Spano y Jorge Castellano, Barrio Uno, Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 en días hábiles administrativos.

Adquisición de Pliego: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito calle José Hernández 33, entre Guido Spano y Jorge Castellano, Barrio Uno, Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 en días hábiles administrativos. Mediante el correspondiente recibo se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de esta Policía de Seguridad Aeroportuaria, sita en el Aeropuerto Ministro Pistarini, Edificio P.S.A., Oficina N° 411/413, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, entre las 10:00 y 15:00 horas, hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las propuestas.

Acto de Apertura: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito en calle José Hernández 33, entre Guido Spano y Jorge Castellano, Barrio Uno, Ezeiza

(1804) Provincia de Buenos Aires, el día 20 de noviembre de 2015 a las 12:00 hs. Presentación de Ofertas: Se recibirán ofertas hasta el día 20 de noviembre de 2015 a las 11:00 horas.

L.P. 28.519 / oct. 26 v. nov. 13

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

**Licitación Pública N° 17/15
Segundo Llamado**

POR 15 DÍAS – La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: “Centro Regional de Extensión Universitaria, Primera Etapa”, Predio 6 de Agosto de Berisso de la UNLP, Segundo Llamado.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 11 de diciembre de 2015 a las 9:00 horas.

Ubicación: Av. 60 y 129, Berisso, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos diecisiete millones cuatrocientos sesenta y nueve mil ochocientos noventa y siete con 00/100 (\$ 17.469.897,00).

Plazo de Ejecución: cuatrocientos veinte: (420) días corridos.

Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 28 de agosto de 2015.

Compra de legajos: Administración de Presidencia, Tesorería, calle 7 N° 776, La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 13 hs., hasta el 28 de agosto de 2015.

Precio del legajo: Pesos diecisiete mil quinientos (\$ 17.500,00).

C.C. 12.813 / oct. 28 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 259/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un lote de terreno o inmueble edificado para su compra en la ciudad de San Andrés de Giles, Departamento Judicial Mercedes, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones/asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mercedes, calle 25 N° 649 y 28, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 11 de noviembre del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1605/12.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 12.873 / oct. 29 v. nov. 2

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 262/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un terreno o inmueble edificado para su compra en la ciudad de Salliqueló, Departamento Judicial Trenque Lauquen, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones/asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Trenque Lauquen, calle Sarmiento N° 63, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 18 de noviembre del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-127/15.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 12.902 / oct. 29 v. nov. 2

**República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nacional N° 38/15

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad comunica el llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Obra: Bacheo y construcción de carpetines con mezcla asfáltica en caliente en la siguiente Ruta Nacional N° 33-Tramo: Trenque Lauquen-Rufino-Sección: Progresiva km. 488,050 (camino a Blaquier). Progresiva km. 537,320 (acceso a Rufino), Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Bacheo superficial y extendido con concreto asfáltico en caliente, espesor promedio 0,10 m Bacheo profundo con concreto asfáltico en caliente. Fresado superficial y extendido, espesor promedio 0,10 m. Reacondicionamiento de accesos con suelo rap-cemento Portland, espesor promedio de 0,20. Reacondicionamiento de banquetas con transporte de suelo, espesor promedio 0,15 m.

Presupuesto Oficial: Pesos veinticuatro millones novecientos cuarenta y dos mil doscientos cincuenta y nueve con cincuenta y dos centavos (\$ 24.942.259,52) referido a valores vigentes al mes de marzo de 2015.

Valor del Pliego: Pesos cuatro mil novecientos noventa (\$ 4.990).

Plazo de Obra: Ocho (8) meses.
 Apertura de Oferta: Se realizará el 4 de diciembre de 2015 a las 11 hs., en forma consecutiva a la Licitación Pública 39/15.
 Fecha de venta de pliego: Desde el 2 de noviembre de 2015.
 Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.
 Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.
 L.P. 28.826 / oct. 29 v. nov. 18

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS

Licitación Pública N° 29/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 29/15. Segundo Llamado. Expediente N° 871 - C - 2015 - cpo. 01. Reparaciones Varias Caps Las Américas.
 Fecha de Apertura: 13 de noviembre de 2015. 11:00 hs.
 Presupuesto Oficial: \$ 810.270,00.
 Valor de Pliegos: \$ 688,00.
 Garantía de Oferta: \$ 8.102,70.
 Capacidad Financiera: \$ 2.464.572,00.
 Capacidad Técnica: \$ 810.270,00.
 Especialidad: Edificios.
 Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales N° 10189, (B7611HCK) Mar del Plata en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes. Tel.: (0223) 465-2530 (int. 7747). Fax: 465-2530 (int. 7746).
 Email licitaciones@enosur.gov.ar
 Pliegos: Consultas y Ventas: hasta el 10/11/2015.

C.C. 12.944 / oct. 30 v. nov. 2

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS

Licitación Pública N° 30/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 30/15. Segundo Llamado. Expediente N° 988 - C - 2015 - cpo. 01.
 Construcción Centro de Salud Distrito Chapadmalal, Barrio Santa Isabel.
 Fecha de Apertura: 13 de noviembre de 2015. 12:00 hs.
 Presupuesto Oficial: \$ 7.143.304,00.
 Valor de Pliegos: \$ 3.855,00.
 Garantía de Oferta: \$ 71.433,04.
 Capacidad Financiera: \$ 7.143.304,00.
 Capacidad Técnica: \$ 7.143.304,00.
 Especialidad: Edificios.
 Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales N° 10189, (B7611HCK) Mar del Plata en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.
 Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747). Fax: 465-2530 (int. 7746).
 Email licitaciones@enosur.gov.ar
 Pliegos: Consultas y Ventas: hasta el 10/11/2015.

C.C. 12.945 / oct. 30 v. nov. 2

MUNICIPALIDAD DE EZEIZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nacional N° 17/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Para realizar la construcción de 360 Viviendas para el Servicio Penitenciario Federal a implantarse en la calle Larralde en la Localidad de J. M. Ezeiza.
 Presupuesto Oficial Municipal Ascende aproximadamente: \$ 218.193.747,04 (Pesos doscientos dieciocho millones ciento noventa y tres mil setecientos cuarenta y siete con 04/100).
 Valor de Pliego \$ 1.090.968,74 (Pesos un millón noventa mil novecientos sesenta y ocho con 74/100).
 Pudiendo ser adquirido desde el 09/11/15 hasta el 13/11/15, en la Dirección de Compras del Municipio, con domicilio en la calle Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza en el horario de 8 a 13 de lunes a viernes.
 Fecha y Hora de Apertura en el Centro Administrativo Comunal de Ezeiza, sito en Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza de la Provincia de Buenos Aires el día 20/11/2015 a las 10:00 hs.

C.C. 12.949 / oct. 30 v. nov. 2

MUNICIPALIDAD DE EZEIZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nacional N° 18/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Para realizar la construcción de 276 Viviendas a implantarse en la calle Los Robles de la Localidad de La Unión.
 Presupuesto Oficial Municipal: Ascende aproximadamente: \$ 166.729.489,53 (Pesos ciento sesenta y seis millones setecientos veintinueve mil cuatrocientos ochenta y nueve con 53/100).
 Valor de Pliego \$ 833.647,45 (Pesos ochocientos treinta y tres mil seiscientos cuarenta y siete con 45/100).
 Pudiendo ser adquirido desde el 09/11/15 hasta el 13/11/15, en la Dirección de Compras del Municipio, con domicilio en la calle Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza en el horario de 8 a 13 de lunes a viernes.
 Fecha y Hora de Apertura en el Centro Administrativo Comunal de Ezeiza, sito en Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza de la Provincia de Buenos Aires el día 20/11/2015 a las 12:00 hs.

C.C. 12.950 / oct. 30 v. nov. 2

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 59

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 59 para la contratación de la obra "Ejecución de Centro Universitario Vicente López - Etapa 2", en un todo de acuerdo al Pliego de Especificaciones Legales Especiales y al Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.
 Presupuesto Oficial: \$ 23.400.000,00.
 Pliego de Bases y Condiciones: \$ 23.400,00.
 Presentación y Apertura: Sobre N° 1: 5/11/15, 10:00 hs. y Sobre N° 2: 18/11/15, 10 hs.
 La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, Dirección General de Obras Municipales y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso), Olivos, hasta 96 (noventa y seis) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.
 Expediente N° 4119-004080/2015.

C.C. 12.964 / oct. 30 v. nov. 2

MUNICIPALIDAD DE RAMALLO

Licitación Pública N° 7/15

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública, para el "Servicio de Operación y atención del sistema de Videovigilancia Urbana del Partido de Ramallo, Pcia. de Bs. As".
 Venta de Pliegos: Hasta el día 17 de noviembre de 2015, en la Oficina de Tesorería de la Municipalidad de Ramallo, sito en Avda. San Martín y Belgrano, de la localidad de Ramallo, Prov. de Bs. As.
 Valor del Pliego: Pesos tres mil (\$ 3.000,00) más fondos municipales (30,5%).
 Apertura de Sobres: 19 de noviembre de 2015 a las 10 hs. en el Palacio Municipal de la localidad de Ramallo, Pcia. de Bs. As.
 Consultas: Secretaría de Prevención, Educación Vial y Defensa Civil, Tel.: 03407-421469.

C.C. 12.968 / oct. 30 v. nov. 2

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 213/15

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas N° 213/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Lomas de Zamora para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.
 Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Planta Baja Sector "I" de Banfield en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).
 La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora calle Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Planta Baja Sector "I" de Banfield el día 12 de noviembre de 2015 a las 11:00 hs.
 Expte. 3002-1704/15.
 Secretaría de Administración.
 Área Contrataciones.

C.C. 12.920 / oct. 30 v. nov. 3

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 212/15

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas N° 212/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Lomas de Zamora para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.
 Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Planta Baja Sector "I" de Banfield en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).
 La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora Calle Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Planta Baja Sector "I" de Banfield el día 12 de noviembre de 2015 a las 12:00 hs.
 Expte. 3002-1702/15.
 Secretaría de Administración.
 Área Contrataciones.

C.C. 12.919 / oct. 30 v. nov. 3

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 210/15

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas 210/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de San Justo con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.
 Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata y en la Delegación de Administración Departamento Judicial

La Matanza calle Entre Ríos 3171, San Justo, en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial – Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración del Departamento Judicial La Matanza, calle Entre Ríos 3171 San Justo, el día 12 de noviembre de 2015 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1840/14
Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 12.918 / oct. 30 v. nov. 3

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 150/15

POR 3 DÍAS – Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 150/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Lomas de Zamora para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Planta Baja Sector "I" de Banfield en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora Calle Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Planta Baja Sector "I" de Banfield el día 12 de noviembre de 2015 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2442/12.
Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 12.917 / oct. 30 v. nov. 3

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 215/15

POR 3 DÍAS – Llámase a Pedido Público de Ofertas 215/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de San Justo para Dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial La Matanza.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Delegación de Administración La Matanza calle Entre Ríos N° 3171, San Justo Partido de La Matanza, en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración del Departamento Judicial La Matanza, calle Entre Ríos N° 3171 San Justo, el día 12 de noviembre de 2015 a las 12:00 hs.

Expte. 3002-776/14.
Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 12.921 / oct. 30 v. nov. 3

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 159/15

POR 5 DÍAS - Motivo: Refacción y ampliación de Establecimientos Educativos Provinciales en la Localidad de Ramos Mejía: E.E.E. N° 501, E.S. N° 36, E.P. N° 4.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 24 de noviembre de 2015 a las 10:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 3.374 (son pesos tres mil trescientos setenta y cuatro).

Expediente N°: 4234/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar.
Dirección de Compras.
Departamento Llamados.

C.C. 12.951 / oct. 30 v. nov. 5

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 104/15

POR 2 DÍAS - Obra: Refacción y ampliación de la Escuela de Educación Secundaria N° 23.

Presupuesto Oficial: \$ 3.764.650,64.

Valor del Pliego: \$ 1.880.

Expte.: Interno N° 10.758/15.

Fecha de Apertura: 25/11/15 - 10:00 hs.

Decreto de Llamado: 3.483 (19/10/15).

Plazo de Entrega: 180 días corridos.

Garantía de Oferta Exigida: 1%.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1° piso, de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2° piso, de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 12.965 / oct. 30 v. nov. 2

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 105/15

POR 2 DÍAS - Obra: Construcción de nuevo edificio para el Jardín Maternal Municipal "El Cóndor".

Presupuesto Oficial: \$ 5.892.132,18.

Valor del Pliego: \$ 2.946,07.

Expte.: Interno N° 26.463/15.

Fecha de Apertura: 25/11/15 - 11:00 hs.

Decreto de Llamado: 3.484 (19/10/15).

Plazo de Entrega: 270 días corridos.

Garantía de Oferta Exigida: 1%.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1° piso, de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2° piso, de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 12.966 / oct. 30 v. nov. 2

FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS AZUL -Fanazol-

Licitación Pública N° 8/15

POR 2 DÍAS – Objeto: Adquisición de insumos eléctricos, donde consultar o retirar pliegos: Ruta 80, Km. 9 Azul, Prov. Bs. As. El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la oficina nacional de contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al acceso directo "Contrataciones Vigentes", también de forma gratuita requiriéndolo a compras@fanazol.com.ar, o con costo en Oficina de Compras, Valor del Pliego \$ 50 (pesos cincuenta). Presentación de ofertas: Se recibirán de lunes a viernes de 06:30 a 13:30, el día del Acto de apertura podrán entregarse desde las 06:00 hasta media hora antes del comienzo del mismo en la mesa de entradas, en DGFm (Fábrica Militar Azul), Ruta Prov. 80 km. 9, (7300), Azul, Prov. de Bs. As. Apertura de sobres: 19 de noviembre de 2015, a las 8:00 hs.

C.C. 12.982 / nov. 2 v. nov. 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 11/15

POR 2 DÍAS – Expte.: 1-51447/14. Objeto: Contratar la ejecución completa de: "Edificio Ludoteca infantil, Universidad Barrial de la U.N.C.P.B.A. Tandil".

Pliegos y consultas: En Tandil: Dirección de Compras, Gral. Pinto 399, 1er. piso of. 120, Tel. fax (0249) 442-2000 y rotativas, int. 132, de lunes a viernes de 8 a 12.

Presupuesto Oficial: \$ 7.110.000,00 (siete millones ciento diez mil).

Valor del Pliego: \$ 3.500,00 (tres mil quinientos pesos).

Apertura de Ofertas: 19 de noviembre de 2015 a las 11 horas en Dirección de Compras, Tandil (Bs. As.).

C.C. 12.983 / nov. 2 v. nov. 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 12/15

POR 2 DÍAS – Expte.: 1-54870/15. Objeto: Contratar la ejecución completa de: "Edificio Medialab, Facultad de Ciencias Exactas, Campus Universitario Tandil".

Pliegos y consultas: En Tandil: Dirección de Compras, Gral. Pinto 399, 1er. piso of. 120, Tel. fax (0249) 442-2000 y rotativas, int. 132, de lunes a viernes de 8 a 12.

Presupuesto Oficial: \$ 8.120.500,00 (ocho millones ciento veinte mil quinientos).

Valor del Pliego: \$ 4.000,00 (cuatro mil pesos).

Apertura de Ofertas: 18 de noviembre de 2015 a las 11 horas en Dirección de Compras, Tandil (Bs. As.).

C.C. 12.984 / nov. 2 v. nov. 3

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 268/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la compra y/o locación de inmueble en la ciudad de San Justo, Departamento Judicial La Matanza, con destino al traslado y/o puesta en funcionamiento de varias dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de La Matanza, calle Almafuerte N° 3382, 1° piso, de la ciudad de San Justo, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 17 de noviembre del corriente año a las 10:00 horas en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2007/11.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 13.013 / nov. 2 v. nov. 4

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Privada N° 68/15

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar el servicio de limpieza para el Jardín Maternal de la Suprema Corte de Justicia, sito en calle 58 N° 805, Departamento Judicial La Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 30 de noviembre de 2015, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-1476/15.

Secretaría de Administración.

Área Compras y Contrataciones.

C.C. 13.014

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
C.U.C.A.I.B.A.
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO**

Licitación Privada N° F-319/15

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° F-319/15.

Provisión de medicamentos.

Apertura: Día 12/11/2015 a las 10:00 hs.

Retiro y Consulta de Pliegos: Departamento Contabilidad y Suministros de C.U.C.A.I.B.A., en calle 129 e/ 51 y 53 Ensenada, hasta el día hábil administrativo anterior a la fecha de apertura, en el horario de 9:00 a 13:30, Teléfono (0221) 427-6070, int. 233, 235.

Lugar de presentación de ofertas y apertura de las mismas: Departamento Contabilidad y Suministros de C.U.C.A.I.B.A., en calle 129 e/ 51 y 53 Ensenada.

C.C. 13.040

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Privada N° 2/15

POR 1 DÍA - Objeto: Provisión e instalación de Sistema de alimentación ininterrumpida UPS en Dirección de Tecnología de la Información de la D.G.C. y E.

Presupuesto Oficial: \$ 944.249,78.

Garantía de oferta exigida: 5% de la oferta.

Fecha Apertura: 12/11/2015, 12:00 hs.

Plazo de la Entrega: 30 días.

Valor de Pliego: \$ 00,00.

Lugar y fecha de Visita a Instalaciones: Los oferentes deberán visitar el lugar donde se deberá efectuar la provisión e instalación de Sistema de alimentación ininterrumpida UPS motivo de esta licitación, a fin de tomar conocimiento de la magnitud de los trabajos a realizar hasta setenta y dos (72) horas antes de la fecha de apertura. Como prueba del cumplimiento de la visita se extenderá la respectiva constancia que se deberá adjuntar a su oferta, la misma deberá ser coordinada con la Dirección Provincial de Tecnología de Información.

Lugar de Aperturas, Recepción de ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700 5to Piso Área de Adquisiciones, La Plata de 10 a 15 hs.

C.C. 13.041

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Privada N° 42/15

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 42/2015. Expediente N° 21.100-448.357/15, la provision de insumos de laboratorio y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso. Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 10 de noviembre de 2015 hasta las 11:00 horas.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 10 de noviembre de 2015 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 13.042

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Licitación Pública N° 1/15

POR 3 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires llama a Licitación Pública por el lapso de tres (03) día en el

Expediente N° 2138-258669/1 caratulado "Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires s/ Contratación de un servicio de limpieza para las instalaciones del edificio"

Expediente N° 2138-258669/15

Asunto: Contratación de servicio de limpieza para las Instalaciones del edificio ubicado en calle 48 N° 502 de la Ciudad de La Plata.

Procedimiento de Selección: Licitación Pública.

N° Licitación: 01/15 Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires.

Lugar de Apertura: Dirección de Administración.

Fecha de Apertura: 13/11/2015. Hora de Apertura: 12:30.

Lugar de Consultas de Pliegos: División Compras y Registros Patrimoniales.

Domicilio: 48 N° 502, La Plata.

Telefax: 0221-4235488.

Días y horarios: Días hábiles de 10:00 a 16:00.

C.C. 13.043 / nov. 2 v. nov. 4

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO**

Licitación Privada N° 100/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. 2928-745/2015. Llámese a Licitación Privada N° 100/2015, para la refacción de la sala de Endoscopia de este Hospital durante el período noviembre-diciembre/2015.

Apertura de Propuestas: Día 6/11/15 a las 08:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal de Agudos Profesor "Dr. Ramón Carrillo", sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051 (1702), Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

Depto. Administrativo, Oficina de Compras

Calle Hipólito Yrigoyen N° 1051 (1702).

Tel./Fax: 011-46539521.

C.C. 13.044

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO**

Licitación Privada N° 101/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. 2928-744/2015. Llámese a Licitación Privada N° 101/2015, para la remodelación de la cocina de este Hospital durante el período noviembre-diciembre/2015.

Apertura de Propuestas: Día 6/11/15 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal de Agudos Profesor "Dr. Ramón Carrillo", sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051 (1702), Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

Depto. Administrativo, Oficina de Compras

Calle Hipólito Yrigoyen N° 1051 (1702).

Tel./Fax: 011-46539521.

C.C. 13.045

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO**

Licitación Privada N° 83/15

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2956-0559/2015. Fijase fecha de apertura el día 6 de noviembre de 2015, a las 10:00 hs., para la Licitación Privada N° 83/2015, destinada a la adquisición de Placas radiográficas para UPAS, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período noviembre a diciembre de 2015 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Pdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ofic. de Compras, Ruta 8 km 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As.

Tel.: 4841-0212/17 Int. 286.

C.C. 13.046

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C. EN RED EL CRUCE
(S.A.M.I.C.)**

Licitación Pública N° 53/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-4852/2015. Llámese a Licitación Pública N° 53/2015, Adquisición de Productos Médicos de Uso General.

Apertura de Propuestas: Día 06 de noviembre de 2015 a las 08:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en el horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la apertura. El valor del mismo es de \$ 2.500,00.

L.P. 29.057

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C. EN RED EL CRUCE
(S.A.M.I.C.)**

Licitación Pública Nº 54/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2915-4887/2015. Llámese a Licitación Pública Nº 54/2015, Adquisición de Medios de Contraste.

Apertura de Propuestas: Día 06 de noviembre de 2015 a las 08:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes, hasta 48 hs. antes de la apertura de sobres. El valor del mismo es de \$ 4.600,00.

L.P. 29.058

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C. EN RED EL CRUCE
(S.A.M.I.C.)**

Licitación Pública Nº 55/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2915-4882/2015. Llámese a Licitación Pública Nº 55/2015, Adquisición de Productos Médicos de Uso General.

Apertura de Propuestas: Día 06 de noviembre de 2015 a las 09:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en el horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la apertura. El valor del mismo es de \$ 4.000,00.

L.P. 29.059

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C. EN RED EL CRUCE
(S.A.M.I.C.)**

Licitación Pública Nº 56/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2915-4829/2015. Llámese a Licitación Pública Nº 56/2015, Adquisición de Productos Médicos.

Apertura de Propuestas: Día 06 de noviembre de 2015 a las 09:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en el horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la apertura. El valor del mismo es de \$ 3.000,00.

L.P. 29.060

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C. EN RED EL CRUCE
(S.A.M.I.C.)**

Licitación Pública Nº 57/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2915-4891/2015. Llámese a Licitación Pública Nº 57/2015, Adquisición de Productos Médicos de Uso General.

Apertura de Propuestas: Día 06 de noviembre de 2015 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en el horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la apertura. El valor del mismo es de \$ 1.000,00.

L.P. 29.061

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C. EN RED EL CRUCE
(S.A.M.I.C.)**

Licitación Pública Nº 58/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2915-4915/2015. Llámese a Licitación Pública Nº 58/2015, Adquisición de Óxido Nítrico.

Apertura de Propuestas: Día 06 de noviembre de 2015 a las 10:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en el horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la apertura. El valor del mismo es de \$ 2.000,00.

L.P. 29.062

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C. EN RED EL CRUCE
(S.A.M.I.C.)**

Licitación Pública Nº 59/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2915-4916/2015. Llámese a Licitación Pública Nº 59/2015, Adquisición de Gases Medicinales para el Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 06 de noviembre de 2015 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00 de lunes a viernes. El valor del mismo es de \$ 5.000.

L.P. 29.063

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública Nº 21/15

POR 2 DÍAS - DECRETO Nº 1408

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Se llama a Licitación Pública Nº 21/15 para la realización de la obra: "Plan de Mejoras Inicial para la Puesta en Valor de Edificios Escolares Zona 1 – Glew Oeste", cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 6.237.600.00- (pesos seis millones doscientos treinta y siete mil seiscientos), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones – Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nº 1312 – 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 19 de noviembre de 2015 a las 13:30 hs y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 24 de noviembre a las 10:00 hs, siendo el valor del pliego \$ 6.237,60.- (pesos seis mil doscientos treinta y siete con sesenta centavos).

ARTÍCULOS NROS. 3 Y 4: De forma.

Daniel Bolettieri, Intendente Municipal de Alte. Brown.

C.C. 13.230 / nov. 2 v. nov. 3

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública Nº 22/15

POR 2 DÍAS - DECRETO Nº 1409

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Se llama a Licitación Pública Nº 22/15 para la realización de la obra: "Plan de Mejoras Inicial para la Puesta en Valor de Edificios Escolares Zona 2 – Longchamps- Ministro Rivadavia", cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 10.034.400.00- (pesos diez millones treinta y cuatro mil cuatrocientos), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones – Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nº 1312 – 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 19 de noviembre de 2015 a las 13:30 hs y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 24 de noviembre a las 12:00 Hs, siendo el valor del pliego \$ 10.034,40.- (pesos diez mil treinta y cuatro con cuarenta centavos).

ARTÍCULOS Nros. 3º y 4º: De forma.

Daniel Bolettieri, Intendente Municipal de Alte. Brown.

C.C. 13.231 / nov. 2 v. nov. 3

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública Nº 23/15

POR 2 DÍAS - DECRETO Nº 1410

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Se llama a Licitación Pública Nº 23/15 para la realización de la obra: "Plan de Mejoras Inicial para la Puesta en Valor de Edificios Escolares Zona 3 – Adrogué", cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 8.136.000.00- (pesos ocho millones ciento treinta y seis mil), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones – Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nº 1312 – 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 19 de noviembre de 2015 a las 13:30 hs y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 24 de noviembre a las 13:00 Hs, siendo el valor del pliego \$ 8.136,00.- (pesos ocho mil ciento treinta y seis).

ARTÍCULOS Nros. 3º y 4º: De forma.

Daniel Bolettieri, Intendente Municipal de Alte. Brown.

C.C. 13.232 / nov. 2 v. nov. 3

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública Nº 24/15

POR 2 DÍAS - DECRETO Nº 1411

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Se llama a Licitación Pública Nº 24/15 para la realización de la obra: "Plan de Mejoras Inicial para la Puesta en Valor de Edificios Escolares Zona 4 – Malvinas Argentinas", cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 4.610.400.00- (pesos cuatro millones seiscientos diez mil cuatrocientos), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones – Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nº 1312 – 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 20 de noviembre de 2015 a las 13:30 hs y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 25 de noviembre a las 10:00 Hs, siendo el valor del pliego \$ 4.610,40.- (pesos cuatro mil seiscientos diez con cuarenta centavos).

ARTÍCULOS Nros. 3º y 4º: De forma.

Daniel Bolettieri, Intendente Municipal de Alte. Brown.

C.C. 13.233 / nov. 2 v. nov. 3

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN**Licitación Pública N° 25/15**

POR 2 DÍAS - DECRETO N° 1412

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Se llama a Licitación Pública N° 25/15 para la realización de la obra: "Plan de Mejoras Inicial para la Puesta en Valor de Edificios Escolares Zona 5- Burzaco Este", cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 6.508.800,00- (pesos seis millones quinientos ocho mil ochocientos), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones - Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 - 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 20 de noviembre de 2015 a las 13:30 hs y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 25 de noviembre a las 12:00 Hs, siendo el valor del pliego \$ 6.508,80.- (pesos seis mil quinientos ocho con ochenta centavos).

ARTÍCULOS Nros. 3º y 4º: De forma.

Daniel Bolettieri, Intendente Municipal de Alte.Brown.

C.C. 13.234 / nov. 2 v. nov. 3

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN**Licitación Pública N° 26/15**

POR 2 DÍAS - DECRETO N° 1413

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Se llama a Licitación Pública N° 26/15 para la realización de la obra: "Plan de Mejoras Inicial para la Puesta en Valor de Edificios Escolares Zona 6 - Don Orión", cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 10.576.800- (pesos diez millones quinientos setenta y seis mil ochocientos), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones - Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 - 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 20 de noviembre de 2015 a las 13:30 hs y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 25 de noviembre a las 13:00 Hs, siendo el valor del pliego \$ 10.576,80.- (pesos diez mil quinientos setenta y seis con ochenta centavos).

ARTÍCULOS Nros. 3º y 4º: De forma.

Daniel Bolettieri, Intendente Municipal de Alte.Brown.

C.C. 13.235 / nov. 2 v. nov. 3

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN**Licitación Pública N° 27/15**

POR 2 DÍAS - DECRETO N° 1414

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Se llama a Licitación Pública N° 27/15 para la realización de la obra: "Plan de Mejoras Inicial para la Puesta en Valor de Edificios Escolares Zona 7- Claypole", cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 6.780.000- (pesos seis millones setecientos ochenta mil), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones - Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 - 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 23 de noviembre de 2015 a las 13:30 hs y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 26 de noviembre a las 10:00 Hs, siendo el valor del pliego \$ 6.780.- (pesos seis mil setecientos ochenta).

ARTÍCULOS Nros. 3º y 4º: De forma.

Daniel Bolettieri, Intendente Municipal de Alte.Brown.

C.C. 13.236 / nov. 2 v. nov. 3

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN**Licitación Pública N° 28/15**

POR 2 DÍAS - DECRETO N° 1415

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Se llama a Licitación Pública N° 28/15 para la realización de la obra: "Plan de Mejoras Inicial para la Puesta en Valor de Edificios Escolares Zona 8- José Mármol San José-San Francisco Solano", cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 7.864.800- (pesos siete millones ochocientos sesenta cuatro mil ochocientos), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones - Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 - 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 23 de noviembre de 2015 a las 13:30 hs y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 26 de noviembre a las 12:00 Hs, siendo el valor del pliego \$ 7.864,80.- (pesos siete mil ochocientos sesenta y cuatro con ochenta centavos).

ARTÍCULOS Nros. 3º y 4º: De forma.

Daniel Bolettieri, Intendente Municipal de Alte.Brown.

C.C. 13.237 / nov. 2 v. nov. 3

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN**Licitación Pública N° 29/15**

POR 2 DÍAS - DECRETO N°. 1416

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Se llama a Licitación Pública N° 29/15 para la realización de la obra: "Plan de Mejoras Inicial para la Puesta en Valor de Edificios Escolares Zona 9- Rafael Calzada", cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 9.220.800- (pesos nueve millones doscientos veinte mil ochocientos), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones - Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 - 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 23 de noviembre de 2015 a las 13:30 hs y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 26 de noviembre a las 13:00 Hs, siendo el valor del pliego \$ 9.220,80.- (pesos nueve mil doscientos veinte con ochenta centavos).

ARTÍCULOS Nros. 3º y 4º: De forma.

Daniel Bolettieri, Intendente Municipal de Alte.Brown.

C.C. 13.238 / nov. 2 v. nov. 3

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN**Licitación Pública N° 30/15**

POR 2 DÍAS - DECRETO N° 1417

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Se llama a Licitación Pública N° 30/15 para la realización de la obra: "Plan de Mejoras Inicial para la Puesta en Valor de Edificios Escolares Zona 10- Glew Este", cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 4.610.400- (pesos cuatro millones seiscientos diez mil cuatrocientos), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones - Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 - 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 24 de noviembre de 2015 a las 13:30 hs y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 30 de noviembre a las 10:00 Hs, siendo el valor del pliego \$ 4.610,40.- (pesos cuatro mil seiscientos diez con cuarenta centavos).

ARTÍCULOS Nros. 3º y 4º: De forma.

Daniel Bolettieri, Intendente Municipal de Alte.Brown.

C.C. 13.239 / nov. 2 v. nov. 3

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN**Licitación Pública N° 31/15**

POR 2 DÍAS - DECRETO N° 1418

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Se llama a Licitación Pública N° 31/15 para la realización de la obra: "Plan de Mejoras Inicial para la Puesta en Valor de Edificios Escolares Zona 11- Burzaco Oeste", cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 5.966.400- (pesos cinco millones novecientos sesenta y seis mil cuatrocientos), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones - Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 - 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 24 de noviembre de 2015 a las 13:30 hs y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 30 de noviembre a las 12:00 Hs, siendo el valor del pliego \$ 5.966,40.- (pesos cinco mil novecientos sesenta y seis con cuarenta centavos).

ARTÍCULOS Nros. 3º y 4º: De forma.

Daniel Bolettieri, Intendente Municipal de Alte.Brown.

C.C. 13.240 / nov. 2 v. nov. 3

**AFIP - DGI
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA****Licitación Pública N° 49/15**

POR 1 DÍA - Expte. N° 255.507/15. Objeto: Servicio integral de mantenimiento y reparación Edificio Sede. Dirección Regional La Plata. Retiro de Pliego: hasta 30 de octubre de 2015. Visita Obligatoria: 3 de noviembre de 2015. Fecha de Apertura: 6 de noviembre de 2015 a las 11:00 hs. Retiro de Pliego, Presentación de Ofertas y Lugar de Apertura: calle 50 N° 460, 4º Piso, La Plata.

C.C. 12.915 / 2º v. nov. 2

Varios**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente GONZÁLEZ LINDOLFO ADRIÁN, DNI 31.480.985 depositario de la mercadería interdicha en expte. 2360-0241317/2010 por infracción al Art. 27 de la RG 1415 de la AFIP a la que ARBA adhiere a través del Art. 621

Provincia de Buenos Aires ARCHIVO DEPARTAMENTAL Departamento Judicial Pergamino

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Archivo del Departamento Judicial Pergamino, hace saber que el día 16 de diciembre de 2015, conforme lo previsto en los Ac. 3397/08, Ac. 3168/04 y Res. 2049/12 de la SCBA., se llevará a cabo la destrucción de expedientes tramitados por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única iniciados en el período comprendido entre los años 1977 a 1997, del Registro Público de Comercio, iniciados entre los años 1991 a 2007, de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, iniciados entre los años 1988 a 1999 y del Juzgado de Transición N° 1, - (expedientes en su origen del ex-Juzgado Criminal y Correccional N° 3, Secretaría Única), iniciados entre los años 1988 a 1998, todos de este Departamento Judicial Conforme el Art. 119 y siguientes del Acuerdo 3397/08 de la SCJBA. las partes interesadas podrán manifestar su oposición o solicitar desgloses dentro de los veinte días corridos desde esta publicación, o desde la recepción del oficio - según fuera el caso -, como así también consultar la nómina de los expedientes a destruir en este Archivo, sito en calle Pinto N° 1251 de la ciudad de Pergamino. Pergamino, 22 de octubre de 2015. María Susana Gáspari, Jueza.

C.C. 12.981 / nov. 2 v. nov. 4

TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 2 Departamento Judicial de Mar del Plata

POR 3 DÍAS - Destrucción de expedientes. La Sra. Presidente del Tribunal del Trabajo Nro. 2 del Departamento Judicial de Mar del Plata, Dra. Amelia T. Mastrogiacoco hace saber por tres días que el día 15 de diciembre de 2015, se procederá a la destrucción de los expedientes cuya última actuación data de más de diez años de antigüedad de conformidad con lo dispuesto en el Ac. 3397/08 Arts. 114, 115, 118, 119 y cc., Resolución 2049/12 (Arts. 1 a 9) de la SCJBA y autorización por Resolución de la SCJBA Nro. 21/2015. La nómina de dichos expedientes se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Tribunal, calle Garay 1768 2do, Piso de Mar del Plata. (Arts. 120 y 121 Ac. 3397/08). Vencido el plazo citado -sin mediar oposición- se procederá sin más a la destrucción aquí publicitada - A fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por la SCBA., se transcribe la parte pertinente de las Resoluciones de la SCBA Nro. 2673/14 y 1864/14, las que a continuación se transcriben: Conforme a lo resuelto por el Director General de la Dirección General de Receptoría de Expedientes y Archivos de la S.C.B.A. - Dr. Enrique D. Rebonen en la resolución TT-21/2015 de fecha 28 de setiembre de 2015, recepcionada por este Tribunal con fecha 30 de setiembre de 2015 y en virtud a lo dispuesto en los Arts. 114, 118 y cdts de la Acordada 3397/08 y Resolución 2049/12 (Arts. 1 a 9) de la Excma. Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, a fin de hacerle saber que con fecha 15 de diciembre de 2015 se procederá a la destrucción de expedientes de este Tribunal del Trabajo N° 2. Departamental Mar del Plata, los que han sido separados a tal efecto, de acuerdo a las prescripciones de los Art. 115 y 116 de la mencionada reglamentación, cuya actuación datan de más de diez años de antigüedad y cuyas nóminas se encuentran a disposición de los interesados, en este Tribunal, sito en calle Garay 1768 segundo piso. A fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por la S.C.B.A., se transcriben a continuación la parte pertinente de las siguientes resoluciones: RC N° 2673/14. " La Plata, 24 de setiembre de 2014 Por ello la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires en uso de sus atribuciones, Resuelve: 3) Disponer por intermedio de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos que todos los organismos pertinentes consignen en las comunicaciones previstas en el Art. 119 del Acuerdo N° 3397 que sus destinatarios pueden convocar a otras entidades de defensa de los derechos humanos que a su entender, pudieran tener interés en el resguardo del material a ser destruido y el contralor del cumplimiento del presente acto resolutorio Daniel Fernando Soria, Juan C. Hitters, Héctor Negri, Luis Genoud, Hilda Kogan, Eduardo Julio Pettigiani. Eduardo Néstor De Lazzari. Néstor Trabucco. Secretario. Javier Talamonti Baldassarre. Prosecretario. RC N° 1868/14." La Plata, 16 de julio de 2014 Considerando II) Que deberá darse efectivo cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 123 del AC. N° 3397.... Por ello: la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires en uso de sus atribuciones Resuelve: ... Art. 2°: Encomendar a la Dirección General de Receptoría de Expedientes y Archivos de esta Suprema Corte.... instrumentar el recordatorio que se consigna en los considerandos del presente Daniel Fernando Soria. Juan C. Hitters. Héctor Negri, Luis E. Genoud. Hilda Kogan. Eduardo Julio Pettigiani. Eduardo Néstor De Lazzari, Néstor Trabucco. Secretario. Javier Talamonti Baldassarre. Prosecretario. Acuerdo 3397: La Plata, 15 de julio de 2015... Por Ello, la Suprema Corte de Justicia en uso de sus atribuciones, Acuerda: Modificar el 2do. Párrafo del Art. 119 del Anexo I de la Acordada 3397 el que quedara Derechos Humanos de la Nación y de la Provincia, a la Comisión Provincial por la Memoria, a los Archivos de la Nación y de la Provincia y al Colegio de Abogados local y a la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad". Regístrese, comuníquese y publíquese. Firmado Juan C. Hitters, Héctor Negri, Luis E. Genoud, Hilda Kogan, Eduardo Julio Pettigiani, Eduardo Néstor de Lazzari, Daniel Fernando Soria, Néstor Trabucco, Javier Talamonti Baldassarre. Prosecretario. Saludo atte. Amelia Teresa Mastrogiacoco, Juez Tribunal del Trabajo N° 2 Presidente.

C.C. 12.980 / nov. 2 v. nov. 4

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS – El RNRD N° 1 del Partido de Bahía Blanca con competencia en el RNRD N° 1 del Partido de Coronel Rosales, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quienes se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la debidamente fundada, en el domicilio de 19 de Mayo N° 490/496 en la ciudad de Bahía Blanca en el horario de 8:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00.

Expediente: 2147-113-1-155/2015, Beneficiario: TORRES Rolando Evaristo – Calle: Barrio ATE III – Casa 91; Expediente: 2147-113-1-156/2015, Beneficiario: PÉREZ Juan José Sebastián – Calle: Barrio ATE III – Casa 112; Expediente: 2147-113-1-157/2015, Beneficiario: PÉREZ Héctor Nicolás – Calle: Barrio ATE III – Casa 113; Expediente: 2147-113-1-158/2015, Beneficiario: LEGUIZAMÓN Carlos Roberto – Calle: Barrio ATE III – Casa 146; Expediente: 2147-113-1-159/2015, Beneficiario: BERMÚDEZ Diego Ramón – Calle: Barrio ATE III – Casa 168; Expediente: 2147-113-1-167/2015, Beneficiario: MIRAVALLÉS Laura Eugenia – Calle: Barrio ATE III – Casa 18; Expediente: 2147-113-1-169/2015,

Beneficiario: GÓMEZ Oscar Alfredo – Calle: Barrio ATE III – Casa 38; Expediente: 2147-113-1-170/2015, Beneficiario: ARIAS Mónica Liliana – Calle: Barrio ATE III – Casa 51; Expediente: 2147-113-1-171/2015, Beneficiario: DAGAMA Mario Oscar – Calle: Barrio ATE III – Casa 147; Expediente: 2147-113-1-172/2015, Beneficiario: COSTANZO Carlos Alberto – Calle: Barrio ATE III – Casa 46; Expediente: 2147-113-1-173/2015, Beneficiario: GODOY Ricardo Daniel – Calle: Barrio ATE III – Casa 29; Expediente: 2147-113-1-174/2015, Beneficiario: HILBE Oscar Aníbal – Calle: Barrio ATE III – Casa 9; Expediente: 2147-113-1-175/2015, Beneficiario: PAVÓN Horacio Alberto – Calle: Barrio ATE III – Casa 141; Expediente: 2147-113-1-176/2015, Beneficiario: RODRÍGUEZ Néstor Edgardo – Calle: Barrio ATE III – Casa 70; Expediente: 2147-113-1-177/2015, Beneficiario: MENDIONDO Roberto Omar – Calle: Barrio ATE III – Casa 71; Expediente: 2147-113-1-178/2015, Beneficiario: MORÁN Susana Alicia – Calle: Barrio ATE III – Casa 50; Expediente: 2147-113-1-179/2015, Beneficiario: MESA Héctor Eduardo – Calle: Barrio ATE III – Casa 170; Expediente: 2147-113-1-191/2015, Beneficiario: ROBLEDO Elsa Beatriz – Calle: Barrio ATE III – Casa 75; Expediente: 2147-113-1-192/2015, Beneficiario: KOZAK Víctor Reinaldo – Calle: Barrio ATE III – Casa 104; Expediente: 2147-113-1-193/2015, Beneficiario: ARAGÓN Julio Alejandro – Calle: Barrio ATE III – Casa 2; Expediente: 2147-113-1-194/2015, Beneficiario: MACHADO Teresita del Carmen – Calle: Barrio ATE III – Casa 34; Expediente: 2147-113-1-263/2015, Beneficiario: KOZAK Susana Silvia – Calle: Barrio ATE III – Casa 39; Expediente: 2147-113-1-264/2015, Beneficiario: MEZA Juan Carlos – Calle: Barrio ATE III – Casa 31; Expediente: 2147-113-1-265/2015, Beneficiario: SCHLENKER Elda Irene – Calle: Barrio ATE III – Casa 83; Expediente: 2147-113-1-266/2015, Beneficiario: CARRIZO Amelia Esmeralda – Calle: Barrio ATE III – Casa 3; Expediente: 2147-113-1-271/2015, Beneficiario: CARDOSO Alejandra Beatriz – Calle: Barrio ATE III – Casa 142; Expediente: 2147-113-1-281/2015, Beneficiario: ARMANASCO Roberto Fabián – Calle: Barrio ATE III – Casa 53; Expediente: 2147-113-1-282/2015, Beneficiario: GODOY Julio César – Calle: Barrio ATE III – Casa 169; Expediente: 2147-113-1-321/2015, Beneficiario: D'ANNUNZIO José Omar – Calle: Barrio ATE III – Casa 66; Expediente: 2147-113-1-322/2015, Beneficiario: DOMÍNGUEZ Sergio y RASTELLI Valeria – Calle: Barrio ATE III – Casa 190; Expediente: 2147-113-1-362/2015, Beneficiario: BENUZZI Raúl Oscar – Calle: Barrio ATE III – Casa 30; Expediente: 2147-113-1-383/2015, Beneficiario: ÁLVAREZ Silvia Cristina – Calle: Barrio ATE III – Casa 149; Expediente: 2147-113-1-384/2015, Beneficiario: LAURO Miguel Ángel – Calle: Barrio ATE III – Casa 100; Expediente: 2147-113-1-385/2015, Beneficiario: ZAMORA Víctor Hugo – Calle: Barrio ATE III – Casa 6; Expediente: 2147-113-1-386/2015, Beneficiario: FERNÁNDEZ Hugo Luis – Calle: Barrio ATE III – Casa 140; Expediente: 2147-113-1-390/2015, Beneficiario: RUARTE VERA Guillermo – Calle: Barrio ATE III – Casa 80; Expediente: 2147-113-1-391/2015, Beneficiario: TOURNOURD Giselle – Calle: Barrio ATE III – Casa 150; Expediente: 2147-113-1-392/2015, Beneficiario: NIEVA Marcelo Oscar – Calle: Barrio ATE III – Casa 72; Expediente: 2147-113-1-393/2015, Beneficiario: MORE Sergio Alejandro – Calle: Barrio ATE III – Casa 49; Expediente: 2147-113-1-450/2015, Beneficiario: LEZCANO Marco Gabriel – Calle: Barrio ATE III – Casa 73; Expediente: 2147-113-1-471/2015, Beneficiario: SÁNCHEZ Vilma Teresa – Calle: Barrio ATE III – Casa 96; Expediente: 2147-113-1-415/2015, Beneficiario: FERREYRA Guillermo Ariel – Calle: Barrio ATE III – Casa 67; Expediente: 2147-113-1-416/2015, Beneficiario: DEPETRIS Julio César – Calle: Barrio ATE III – Casa 22; Expediente: 2147-113-1-395/2015, Beneficiario: FABIÁN Rosalía Viviana – Calle: Barrio ATE III – Casa 106; Expediente: 2147-113-1-396/2015, Beneficiario: MORE Miguel Gustavo – Calle: Barrio ATE III – Casa 35; Expediente: 2147-113-1-397/2015, Beneficiario: ALCARAZ Liliana – Calle: Barrio ATE III – Casa 48.

Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección W, Chacra 178 - Titular: Asociación Trabajadores del Estado (A.T.E.).

María Verónica Scoccia, Titular del R.N.R.D. N° 1 Bahía Blanca.

C.C. 12.907 / nov. 2 v. nov. 4

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS – El RNRD N° 1 del Partido de Bahía Blanca con competencia en el RNRD N° 1 del Partido de Coronel Rosales, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quienes se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la debidamente fundada, en el domicilio de 19 de Mayo N° 490/496 en la ciudad de Bahía Blanca en el horario de 8:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00.

2147-113-1-180/2015 Beneficiario: GÓMEZ Ángel Marcelo - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 43;

2147-113-1-181/2015 Beneficiario: ALMADA Fernando Gabriel - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 62; 2147-113-1-182/2015 Beneficiario: IBÁÑEZ Andrea Silvana - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 39; 2147-113-1-183/2015 Beneficiario: FORESTIER Fermin - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 12;

2147-113-1-184/2015 Beneficiario: RAMÍREZ Ramona - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 45; 2147-113-1-198/2015 Beneficiario: GOROZO Lucía Mabel - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 44;

2147-113-1-199/2015 Beneficiario: MANSILLA Fernando Luis - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 52; 2147-113-1-270/2015 Beneficiario: CASTELLANO Noemí Ester - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 6;

2147-113-1-283/2015 Beneficiario: OVEJERO Guillermo Daniel - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 10; 2147-113-1-284/2015 Beneficiario: LUCERO Ángel Daniel - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 4;

2147-113-1-285/2015 Beneficiario: ROLDÁN Mónica Viviana - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 1; 2147-113-1-410/2015 Beneficiario: AGUERO Juan Manuel - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 34;

2147-113-1-412/2015 Beneficiario: OSORIO María Fernanda - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 18; 2147-113-1-413/2015 Beneficiario: CORINALDESI Ema Alicia - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 17;

2147-113-1-414/2015 Beneficiario: OVIEDO Silvina y Genaro - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 2; 2147-113-1-424/2015 Beneficiario: HUERTA Claudia Susana - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 40;

2147-113-1-430/2015 Beneficiario: CAYO Walter Daris - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 3; 2147-113-1-432/2015 Beneficiario: CEBALLE Víctor Nicolás - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 94; 2147-113-1-433/2015 Beneficiario: ALBERTINI Anabel Devora - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 16; 2147-113-1-435/2015 Beneficiario: VÉLEZ César Raúl - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 64;

2147-113-1-436/2015 Beneficiario: RABAGO María de los Ángeles - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 5; 2147-113-1-437/2015 Beneficiario: CANNES Néstor Daniel - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 56;

2147-113-1-438/2015 Beneficiario: GONZÁLEZ Mirta Olinda - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 38; 2147-113-1-439/2015 Beneficiario: DI FAZIO Tamara Soledad - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 33;

2147-113-1-440/2015 Beneficiario: TOLABA Viviana Elisabeth - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 42; 2147-113-1-441/2015 Beneficiario: SARMIENTO Mónica Carina - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 41;

2147-113-1-443/2015 Beneficiario: OÑAS Blas José - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 36;

2147-113-1-444/2015 Beneficiario: FERREIRA Ciro y GÓMEZ Rosario - Barrio ATE IV – Casa 65; 2147-113-1-445/2015 Beneficiario: MERINO Patricia Lujan - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 14;

2147-113-1-446/2015 Beneficiario: VITAL Pablo Sebastián - Domicilio: Barrio ATE IV – Casa 14.

Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección: W; Chacra 194; Parcelas 2 y 1-b Titular: CICERO, Ernesto.

María Verónica Scoccia, Titular del R.N.R.D. N° 1 Bahía Blanca.

C.C. 12.908 / nov. 2 v. nov. 4

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS – El RNRD N° 1 del Partido de Bahía Blanca con competencia en el RNRD N° 1 del Partido de Coronel Rosales, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quienes se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la debidamente fundada, en el domicilio de 19 de Mayo N° 490/496 en la ciudad de Bahía Blanca en el horario de 8:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00.

Expediente: 2147-113-1-068/2015 Beneficiario: AMATO Claudia Virginia —Calle: Barrio ATE V- Casa: 66;

Expediente: 2147-113-1-069/2015 Beneficiario: CERRANO Silvia Mabel - Calle: Barrio ATE V- Casa: 64;

Expediente: 2147-113-1-250/2015 Beneficiario: GÓMEZ Marta Teresa -Calle: Barrio ATE V- Casa: 9;

Expediente: 2147-113-1-252/2015 Beneficiario: ALANIS Laura Carolina y ODDO BRINGAS Gustavo Rubén Calle: Barrio ATE V- Casa: 51;

Expediente: 2147-113-1-253/2015 Beneficiario: LARRACOECHEA Ignacio Abel - Calle: Barrio ATE V- Casa: 111;

Expediente: 2147-113-1-254/2015 Beneficiario: GIULIETTI Adriana Patricia - Calle: Barrio ATE V- Casa: 12;

Expediente: 2147-113-1-255/2015 Beneficiario: DOMÍNGUEZ Miguel Juan - Calle: Barrio ATE V- Casa: 23;

Expediente: 2147-113-1-256/2015 Beneficiario: ACHOR Leonardo Alcides - Calle: Barrio ATE V- Casa: 36;

Expediente: 2147-113-1-268/2015 Beneficiario: VAZQYEZ Miguel Ángel - Calle: Barrio ATE V- Casa: 110;

Expediente: 2147-113-1-276/2015 Beneficiario: MESSINA Pablo y MUÑOZ CONTRERAS Jeraldine - Calle: Barrio ATE V- Casa: 179;

Expediente: 2147-113-1-330/2015 Beneficiario: GUZMÁN Mónica Beatriz - Calle: Barrio ATE V- Casa: 85;

Expediente: 2147-113-1-331/2015 Beneficiario: DI FAZIO José Daniel - Calle: Barrio ATE V- Casa: 78; Expediente: 2147-113-1-332/2015 Beneficiario: ARES Liliana Beatriz - Calle: Barrio ATE V- Casa: 28;

Expediente: 2147-113-1-333/2015 Beneficiario: GÓMEZ Julio Cesar - Calle: Barrio ATE V- Casa: 114;

Expediente: 2147-113-1-334/2015 Beneficiario: GONZÁLEZ Hugo Alberto - Calle: Barrio ATE V- Casa: 32; Expediente: 2147-113-1-335/2015 Beneficiario: AMATO Antonella Soledad - Calle: Barrio ATE V- Casa: 66;

Expediente: 2147-113-1-336/2015 Beneficiario: AMADIO Ariel Gustavo y MORENO Gabriela Beatriz; Calle: Barrio ATE V- Casa: 50;

Expediente: 2147-113-1-337/2015 Beneficiario: PEREYRA Blanca Silvia - Calle: Barrio ATE V- Casa: 84;

Expediente: 2147-113-1-338/2015 Beneficiario: DOMÍNGUEZ Guillermo Luis - Calle: Barrio ATE V- Casa: 62;

Expediente: 2147-113-1-339/2015 Beneficiario: PELOZO José - Calle: Barrio ATE V – Casa: 141;

Expediente: 2147-113-1-342/2015 Beneficiario: KALAFATICH Natalia Soledad - Calle: Barrio ATE V- Casa: 26;

Expediente: 2147-113-1-343/2015 Beneficiario: BLANCO Jorge Maximiliano - Calle: Barrio ATE V- Casa: 24;

Expediente: 2147-113-1-344/2015 Beneficiario: BLANCO Jorge Martín - Calle: Barrio ATE V- Casa: 24;

Expediente: 2147-113-1-345/2015 Beneficiario: CAMPOS Ariel Calle: Barrio ATE V- Casa: 116;

Expediente: 2147-113-1-346/2015 Beneficiario: MACEDO Graciela Andrea - Calle: Barrio ATE V- Casa: 25;

Expediente: 2147-113-1-347/2015 Beneficiario: RICALDE Eulalia - Calle: Barrio ATE V- Casa: 34;

Expediente: 2147-113-1-348/2015 Beneficiario: PIZARRO Abel Manuel - Calle: Barrio ATE V- Casa: 38;

Expediente: 2147-113-1-349/2015 Beneficiario: CONTRERAS Juan Manuel - Calle: Barrio ATE V- Casa: 171;

Expediente: 2147-113-1-350/2015 Beneficiario: ZAMPALONI Lidia Haydee - Calle: Barrio ATE V- Casa: 49;

Expediente: 2147-113-1-351/2015 Beneficiario: SAUCEDO Aniceto Segundo - Calle: Barrio ATE V- Casa: 147; Expediente: 2147-113-1-352/2015 Beneficiario: ZAMPALONI Elena - Calle: Barrio ATE V- Casa: 15;

Expediente: 2147-113-1-353/2015 Beneficiario: AGUIRRE Ester - Calle: Barrio ATE V- Casa: 150;

Expediente: 2147-113-1-354/2015 Beneficiario: ALMAZAN Edgar Raúl - Calle: Barrio ATE V- Casa: 134;

Expediente: 2147-113-1-355/2015 Beneficiario: DOMÍNGUEZ Javier Miguel - Calle: Barrio ATE V - Casa: 20;

Expediente: 2147-113-1-356/2015 Beneficiario: LANZAVECCHIA Gustavo Alberto - Barrio ATE V- Casa: 21;

Expediente: 2147-113-1-357/2015 Beneficiario: MARINGOLA Carlos Alberto - Calle: Barrio ATE V- Casa: 14;

Expediente: 2147-113-1-358/2015 Beneficiario: MACEDO Cristina Beatriz - Calle: Barrio ATE V- Casa: 4;

Expediente: 2147-113-1-359/2015 Beneficiario: TAMBORINI Gladys Esther - Calle: Barrio ATE V- Casa: 5;

Expediente: 2147-113-1-361/2015 Beneficiario: BEANO Hugo Ricardo - Calle: Barrio ATE V- Casa: 33;

Expediente: 2147-113-1-363/2015 Beneficiario: CRIVELLI Eduardo Ariel Calle: Barrio ATE V- Casa: 35;

Expediente: 2147-113-1-364/2015 Beneficiario: BIANCHI Angélica - Calle: Barrio ATE V- Casa: 43;

Expediente: 2147-113-1-365/2015 Beneficiario: CORVALAN Roxana Beatriz - Calle: Barrio ATE V- Casa: 44;

Expediente: 2147-113-1-366/2015 Beneficiario: VAQUERO Myriam Alejandra - Barrio ATE V- Casa: 108;

Expediente: 2147-113-1-367/2015 Beneficiario: HOLMAN Fabián Antonio - Calle: Barrio ATE V- Casa: 119;

Expediente: 2147-113-1-427/2015 Beneficiario: SALAS, Juana Rosa - Calle: Barrio ATE V- Casa: 18;

Expediente: 2147-113-1-473/2015 Beneficiario: MOREYRA, Carlos Alberto - Calle: Barrio ATE V- Casa: 148;

Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Parcelas 455-w y 455-am - Titular: Sociedad Civil Barrio “A.T.E. V.”

María Verónica Scoccia, Titular del R.N.R.D. N° 1 Bahía Blanca.

C.C. 12.909 / nov. 2 v. nov. 4

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS – El RNRD N° 1 del Partido de Bahía Blanca con competencia en el RNRD N° 1 del Partido de Coronel Rosales, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quienes se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la debidamente fundada, en el domicilio de 19 de Mayo N° 490/496 en la ciudad de Bahía Blanca en el horario de 8:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00.

Expediente: 2147-113-1-065/2015 Beneficiario: TEJERINA Juan Carlos - Calle Barrio ATE VI – Casa 64;

Expediente: 2147-113-1-067/2015 Beneficiario: BAUTISTA Olga Susana - Calle Barrio ATE VI – Casa 86;

Expediente: 2147-113-1-320/2015 Beneficiario: TERSOL José Antonio - Calle Barrio ATE VI – Casa 88;

Expediente: 2147-113-1-368/2015 Beneficiario: DÍAZ Walter Marcelo - Calle Barrio ATE VI – Casa 73;

Expediente: 2147-113-1-411/2015 Beneficiario: PULIAFITO Marta Susana - Calle Barrio ATE VI – Casa 37;

Expediente: 2147-113-1-438/2015 Beneficiario: OSUNA Mariela Alejandra - Calle Barrio ATE VI – Casa 16;

Expediente: 2147-113-1-431/2015 Beneficiario: RODRÍGUEZ ROJAS Daniel - Calle Barrio ATE VI – Casa 1;

Expediente: 2147-113-1-447/2015 Beneficiario: ELIZONDO Gustavo Adrián - Calle Barrio ATE VI – Casa 6;

Expediente: 2147-113-1-448/2015 Beneficiario: CUERBO ARANGO Amalia - Calle Barrio ATE VI – Casa 56;

Expediente: 2147-113-1-449/2015 Beneficiario: LEGUIZAMÓN Ingrid Nahir - Calle Barrio ATE VI – Casa 9;

Expediente: 2147-113-1-451/2015 Beneficiario: DOUBÑA Ana María - Calle Barrio ATE VI – Casa 83;

Expediente: 2147-113-1-452/2015 Beneficiario: GÓMEZ Maximiliano - Calle Barrio ATE VI – Casa 39;

Expediente: 2147-113-1-453/2015 Beneficiario: GONZÁLEZ Mariela Verónica - Calle Barrio ATE VI – Casa 52;

Expediente: 2147-113-1-454/2015 Beneficiario: SARMIENTO Jacinto Jaime - Calle Barrio ATE VI – Casa 29;

Expediente: 2147-113-1-455/2015 Beneficiario: ACUÑA Jorge Horacio - Calle Barrio ATE VI – Casa 94;

Expediente: 2147-113-1-456/2015 Beneficiario: GODOY Esteban - Calle Barrio ATE VI – Casa 32;

Expediente: 2147-113-1-457/2015 Beneficiario: VELIZ Sergio Rafael - Calle Barrio ATE VI – Casa 82;

Expediente: 2147-113-1-458/2015 Beneficiario: LUQUE Jesús Marcelo - Calle Barrio ATE VI – Casa 52;

Expediente: 2147-113-1-459/2015 Beneficiario: GÓMEZ Sergio Rubén - Calle Barrio ATE VI – Casa 26;

Expediente: 2147-113-1-460/2015 Beneficiario: MAZZEO Ángel Orlando - Calle Barrio ATE VI – Casa 70;

Expediente: 2147-113-1-461/2015 Beneficiario: GUGLIOTTA Sebastián - Calle Barrio ATE VI – Casa 80;

Expediente: 2147-113-1-462/2015 Beneficiario: OCAMPO Sixta Sebastiana - Calle Barrio ATE VI – Casa 63.

Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Parcelas 455-af - Titular: Sociedad Civil BARRIO ATE VI.

María Verónica Scoccia, Titular del R.N.R.D. N° 1 Bahía Blanca.

C.C. 12.910 / nov. 2 v. nov. 4

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS –El RNRD N° 1 del Partido de Bahía Blanca con competencia en el RNRD N° 1 del Partido de Coronel Rosales, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quienes se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la debidamente fundada, en el domicilio de 19 de Mayo N° 490/496 en la ciudad de Bahía Blanca en el horario de 8:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00.

Expediente: 2147-113-1-206/2015 Beneficiario: LIRIA Rubén Omar - Calle: Barrio ATE VII – Casa: 62;
Expediente: 2147-113-1-207/2015 Beneficiario: MARTÍNEZ Matilde - Calle: Barrio ATE VII – Casa: 24;
Expediente: 2147-113-1-208/2015 Beneficiario: ESTRADA Roberto Luis A - Calle: Barrio ATE VII – Casa: 91;
Expediente: 2147-113-1-269/2015 Beneficiario: VALLEJOS Sergio Marcelo - Calle: Barrio ATE VII – Casa: 187;
Expediente: 2147-113-1-277/2015 Beneficiario: PIUSSI Alcira Susana -Calle: Barrio ATE VII – Casa: 85;
Expediente: 2147-113-1-278/2015 Beneficiario: CECILIA Carlos Fabián - Calle: Barrio ATE VII – Casa: 4;
Expediente: 2147-113-1-279/2015 Beneficiario: LÓPEZ Segundo Luis - Calle: Barrio ATE VII – Casa: 33;
Expediente: 2147-113-1-280/2015 Beneficiario: QUINTEROS María Fernanda - Barrio ATE VII – Casa: 76;
Expediente: 2147-113-1-387/2015 Beneficiario: MOLINA José Antonio - Calle: Barrio ATE VII – Casa: 10;
Expediente: 2147-113-1-398/2015 Beneficiario: ROJAS María Lidia - Calle: Barrio ATE VII – Casa: 18;
Expediente: 2147-113-1-399/2015 Beneficiario: CONTRERAS Ramón Anibal - Calle: Barrio ATE VII – Casa: 29;
Expediente: 2147-113-1-400/2015 Beneficiario: DAVYT Edgardo - Calle: Barrio ATE VII – Casa: 89;
Expediente: 2147-113-1-401/2015 Beneficiario: TELLO María Florencia - Calle: Barrio ATE VII – Casa: 82;

Expediente: 2147-113-1-403/2015 Beneficiario: MOLINARO Alejandra Lourdes - Barrio ATE VII – Casa: 37;
Expediente: 2147-113-1-404/2015 Beneficiario: PÉREZ Oscar Alejandro - Calle: Barrio ATE VII – Casa: 28;
Expediente: 2147-113-1-405/2015 Beneficiario: SERAFINOVICH Verónica - Calle: Barrio ATE VII – Casa: 72;
Expediente: 2147-113-1-406/2015 Beneficiario: ASTUDILLO Néstor - Calle: Barrio ATE VII – Casa: 98;
Expediente: 2147-113-1-407/2015 Beneficiario: LEIVA Rubén Hugo - Calle: Barrio ATE VII – Casa: 110;
Expediente: 2147-113-1-408/2015 Beneficiario: QUINTEROS Jorge Luis - Calle: Barrio ATE VII – Casa: 116;
Expediente: 2147-113-1-409/2015 Beneficiario: AGUERO Waldo Avenamar - Calle: Barrio ATE VII – Casa: 26;
Expediente: 2147-113-1-463/2015 Beneficiario: CABALLERO Dolores Beatriz - Barrio ATE VII – Casa: 114.
Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección W, Chacra 197 - Titulares de Dominio: Nicolás RIVAS y Osvaldo Cayetano RIVERO.
María Verónica Scoccia, Titular del R.N.R.D. N° 1 Bahía Blanca.
C.C. 12.912 / nov. 2 v. nov. 4

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS –El RNRD N° 1 del Partido de Bahía Blanca con competencia en el RNRD N° 1 del Partido de Coronel Rosales, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quienes se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la debidamente fundada, en el domicilio de 19 de Mayo N° 490/496 en la ciudad de Bahía Blanca en el horario de 8:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00.

Expediente 2147-113-1-205/2015 – Domicilio: BARRIO ATE VIII – Casa 45 – Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección C, Chacra 15; Parcelas 1-g y 1-e.- Titulares de Dominio: Antolin MERINO, Primo LUPI, Lydia María Angélica TABORDA DE MERINO y Claudia Lidia MERINO.
María Verónica Scoccia, Titular del R.N.R.D. N° 1 Bahía Blanca.
C.C. 12.911 / nov. 2 v. nov. 4

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Zárate**. Se informa que CLAUDIO ALEXIS JAVIER SERVIN DNI 30.763.334 transfiere el fondo de comercio venta por menor de productos de almacén situado en Larrea 994 de la ciudad de Zárate a Pantano Karina Lorena DNI 23.363.653. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
Z-C. 83.754 / oct. 27 v. nov. 2

POR 5 DÍAS – **San Martín**. ALUFILM S.A. representada por Ezequiel Odriozola transfiere a Alufilm Metalización S.R.L., representada por Carmen Alicia Gota la habilitación del taller de metalizado por alto vacío ubicado en la Avenida 125 Avda. de Mayo N° 2428 San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 54.020 / oct. 27 v. nov. 2

POR 5 DÍAS – **San Martín**. BÉLICO HÉCTOR ERNESTO, BÉLICO GABRIEL LUIS y BÉLICO MARCELO HÉCTOR S.H. por cambio de denominación a Bético Héctor Ernesto, Bético Gabriel Luis, Bético Marcelo Héctor, Bético Ricardo Omar y Bético Christian Héctor S.H., rubro: fábrica de resortes, sito en calle Industria N° 4145/49, San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 54.021 / oct. 27 v. nov. 2

POR 5 DÍAS – **San Martín**. BOREL DORA ELISA, transfiere a Marcelo Rodríguez Borel, rubro venta de metales no ferrosos domicilio Av. R. Balbín N° 4644, San Martín, B.A. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 54.135 / oct. 27 v. nov. 2

POR 5 DÍAS – **San Martín**. HÉCTOR ZUBILLAGA, transfiere a Flavia Fileni, el comercio de asesoramiento nutricional y venta de alimentos nutricionales sito en Mitre 3731 of. A y B. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 54.086 / oct. 27 v. nov. 2

POR 5 DÍAS – **Villa Zagala**. GARCÍA ROBERTO OSCAR, transfiere a García Gabriel Oscar, la venta de cigarrillos, golosinas, juguetería, librería, perfumería anexo lotería y prode, anexo quiniela, ubicado en (23) 4 de Febrero N° 3318 de Villa Zagala. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 54.087 / oct. 27 v. nov. 2

POR 5 DÍAS – **Hurlingham**. VOSA ANTONIO MIGUEL, transfiere venta y reparación de calzados – vta. accesorios y art. para calzado (pomadas – cordones etc.) sito Atuel 1399 Hurlingham a Vosa Nicolás Miguel. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 53.980 / oct. 27 v. nov. 2

POR 5 DÍAS – **General San Martín**. MONTES MICHAELA NATALIA, cede fondo de comercio verdulería y frutería en calle 63 N° 5104/06, partido de General San Martín provincia de Buenos Aires a Soria Beatriz Del Carmen. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 53.982 / oct. 27 v. nov. 2

POR 5 DÍAS – **Villa Zagala**. ANDRIOLI GASTÓN ALFREDO, cede el fondo de comercio a Andrioli Hernán Jorge, rubro venta, compra, reparación de accesorios de motos y motocicletas (76) N° 1638 Villa Zagala, partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 53.983 / oct. 27 v. nov. 2

POR 5 DÍAS – **San Martín**. KILIAN GRACIELA RAQUEL, transfiere mercería, sita 83 Yapeyú N° 2036, San Martín a Fontan Stella Maris. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 53.959 / oct. 27 v. nov. 2

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. CAPITÁN COLÓN 2811 S.R.L., domicilio Av. Colón N° 2811 vende a Arabica MDQ S.A., domicilio Alsina N° 1811 Piso 1° departamento “7”, el fondo de comercio del rubro gastronómico cafetería, sito en Av. Colón N° 2811, que gira bajo el nombre de fantasía “Café C”, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en calle Olavarría N° 3214 de Mar del Plata, Estudio Jurídico Dra. Mariela Espinosa, dentro de término legal.
M.P. 35.586 / oct. 28 v. nov. 3

POR 5 DÍAS – **Monte Grande**. FACUNDO NAHUEL MONTENEGRO, transfiere su fondo de comercio, libre de todo gravamen a favor de David Alejandro Contrera, el comercio de “Resto-Bar” Paradise sito en calle Dorrego N° 217, barrio Monte Grande Centro, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.
L.Z. 49.606 / oct. 28 v. nov. 3

POR 5 DÍAS – **Fcio. Varela**. Se hace saber que SBARBATI DANIEL EDUARDO, DNI 22.213.381, CUIT 20-

22213381-6, con domicilio en Antognoli N° 24, de Florencio Varela, transfiere el fondo de comercio destinado a servicios de comunicación por medio de teléfono, telégrafo y telex, sito en Ameghino N° 3649 de Florencio Varela, a favor de Sánchez Silvia Mercedes, DNI 17.026.955, CUIT 27-17026955- 7, con domicilio en Ameghino N° 3395, Florencio Varela. Reclamo de Ley en Domicilio mencionado. Cra. Loffredo Virginia
Qs. 90.785 / oct. 28 v. nov. 3

POR 5 DÍAS – **Acassuso**. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley N° 11.867 DELICIAS DE CATA S.A. CUIT 30-71043771-4 Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Defanti Hernán A. y Alcaine Daniel Gonzalo S. de H., rubro Panadería y Confitería que gira en plaza como “Confitería El Parque” ubicado en Eduardo Costa 829, Acassuso, Pdo. de San Isidro, Bs. As. Por reclamos de Ley se fija el domicilio calle Acassuso 330, piso 2° “A” San Isidro, de Bs. As. Estudio Jurídico Dr. Caludio A. Asti Vera.
S.I. 42.143 / oct. 28 v. nov. 3

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley N° 11.867 la Sra. ROSALÍA HILDA SCHAAB, DNI 14.167.135 con domicilio en Alsina 2761, Del Viso, Partido de Pilar, Buenos Aires, transfiere Fondo de Comercio a favor de Orlando Antonio Piegari, DNI 36.414.500 con domicilio en Country Champagnat, UF. 75, San Martín y Colectora de Acceso Norte, Pilar, CP 1629, Buenos Aires, ubicado en Independencia 562, Pilar, Buenos Aires, destinado al rubro de venta de artículos de perfumería y cosmología. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en la calle Independencia 562, Pilar, Buenos Aires.
S.I. 42.107 / oct. 28 v. nov. 3

POR 5 DÍAS – **Quilmes**. Conforme Ley N° 11.867, Art. 20 se anuncia que MARCELO FABIAN BARREIRO, DNI 22.547.271 con domicilio en Los Cipreses 2250 de Longchamps, vende, cede y transfiere el 100% del fondo de comercio del rubro de Servicio de Salones, Pistas de Baile y Salón de Fiestas, que gira bajo el nombre de Fantasía Estilo Buenos Aires Eventos, sito en Rodolfo López 1155, Quilmes, Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen e inhibiciones, y sin personal a cargo, a favor de Sergio Fernando Oroña, DNI 20.005.489, nacido el 20/01/1968 divorciado, y María Nogueroles DNI 4.212.659, casada, nacida el 2/10/1941, ambos con domicilio en Los Quilmes 1812, Bernal Oeste, Gustavo Oscar

Echevarría, DNI 21.924.132, nacido el 8/11/1970, soltero, con domicilio en Gral. Paz 940, Quilmes; y Cristian Gustavo Nicastro DNI 24064264 nacido el 26/8/1974, casado, con domicilio en calle 154 N° 4359, Plátanos. Reclamo de Ley en el domicilio del referido negocio dentro del término legal. Paulo Leandro Pereyra, Abogado.
Qs. 90.735 / oct. 28 v. nov. 3

POR 5 DÍAS – **Azul**. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento con lo dispuesto Art. 2 Ley N° 11.867 la Sra. NATALIA ARIAS DNI/CUIT 20-23835553-8, con domicilio en la calle 928 de Azul, Prov. Bs. As. anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Pablo Federico Bourdette DNI/CUIT 20-14274357-5 y Gustavo Daniel Angeli DNI/CUIT 20- 4742006-5 ambos con domicilio legal en la calle Misiones 677 de la Ciudad y Partido de Azul Prov. de Bs As. Destinado al rubro pizzería-bar, Burgos 876, Azul. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en calle Colón 928, Azul. Sra. Natalia Arias DNI 23.835.553.
Az. 71.594 / oct. 28 v. nov. 3

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se comunica que OSCAR CARLOS GÓMEZ, transfiere libre de todo gravamen su comercio de agencia de Lotería, Prode y Quiniela sita en Las Flores 892 de Avellaneda, a Hernán Catania. Reclamos de Ley en término, en el mismo domicilio.
Av. 95.294 / oct. 29 v. nov. 4

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se avisa que NATALIA ROMINA FILIPPELLI, transfiere a Giselle Nancy Moisés negocio de Pizzería, sita en Sarmiento 1720, Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio.
Av. 95.286 / oct. 29 v. nov. 4

POR 5 DÍAS – **Zárate**. Se hace saber que la Sra. MARQUES JORGE GRACIELA ALICIA, CUIT 27-13388204-4, transfiere fondo de comercio ubicado en calle Rivadavia N° 2497 de Zárate, Pcia. Bs. As. al Sr. Mosqueira Miguel Ángel, CUIT 20-13388548-0, rubro venta al por menor de Art. librería, golosinas, cigarrillos, bebidas, regalería y fotocopias. Reclamos de Ley en el domicilio citado.
Z-C. 83.767 / oct. 29 v. nov. 4

POR 5 DÍAS – **Zárate**. Se hace saber que la Sra. CONSTANTINO SABRINA DANIELA, CUIT 27-28716321-0, transfiere fondo de comercio ubicado en Av. Anta N° 55 de Zárate, Pcia. Bs. As. a la Sra. Milá Mariana, CUIT 27-17699904-2, rubro venta al por menor de Carnes rojas, menudencias y chacinados y venta al por menor de huevos, carnes de aves y productos de granja. Reclamos de Ley en el domicilio citado.
Z-C. 83.768 / oct. 29 v. nov. 4

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. MARCELO DARÍO MORALES domiciliado en Río Negro 5575 PB “D” cede, vende y transfiere en fecha 31/8/15 a Lombardi, Leandro Alejandro, domicilio Av. Constitución 6415 el fondo de comercio del rubro Lavadero de Autos, sito en Av. Constitución 6415 denominado “El Nuevo de Constitución” libre de toda deuda y gravámen y con personal a cargo de Lombardi, Leandro Alejandro: Olga Urbinelli DNI 14.578.033. Reclamos y oposiciones en Río Negro 5575 PB “D” de Mar del Plata.
M.P. 35.396 / oct. 30 v. nov. 5

POR 5 DÍAS - **Luis Guillón**. DANIEL ALEJANDRO MARTÍNEZ, DNI. 30.306.146, vende y transfiere su fondo de comercio de Autoservicio de Comestibles, ubicado en Boulevard Buenos Aires 1528 de Luis Guillón, a Gaoqiang Lin. Reclamos de Ley Boulevard Bs. As. 1528 Luis Guillón.
L.Z. 49.674 / oct. 30 v. nov. 5

POR 5 DÍAS – **Tigre**. Se comunica que LUIS ALBERTO ZANLONGO, cede y transfiere el fondo de Comercio de Aserradero “Luis Alberto Zanlongo”, ubicado en Félix Frías 1174/60/68 y Querandies 592/602, Ciudad de Tigre, Bs. As. a Aserradero “Alaz S.R.L.”. Reclamos de Ley en el mismo comercio. Daniel F. Rodríguez Vallejos, Abogado.
S.I. 42.204 / nov. 2 v. nov. 6

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. YI SHAOYONG, transfiere el fondo de comercio de Autoservicio, sito en M. Ferreyra 4015 San Miguel, al Sr. Chen Longxing. Reclamos de Ley en el citado Local.
Mn. 64.518 / nov. 2 v. nov. 6

POR 5 DÍAS – **Del Viso**. Avisa, LIN CHUN RUI, CUIT 20-94011607-5, propietaria del supermercado, sito en Argentina N° 3416 de Del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires, que vende a Chen Yonghua, el mismo, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de Ley en Argentina N° 3416, Del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires.
S.I. 42.228 / nov. 2 v. nov. 6

POR 5 DÍAS – **Castelar**. LILIANS DARLENE RECHACH, transfiere a Carmen Elizabeth Cardozo Vázquez, kiosco sito en Arias 2602, Castelar, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 64.531 / nov. 2 v. nov. 6

POR 5 DÍAS – **Villa Tesei**. MORENO ORTEGA JOSÉ FRANCISCO transfiere a Moreno Miriam Alejandra, local de venta de cuadros y artesanías sito en Av. Gdor. Vergara 2333 Villa Tesei, Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 64.382 / nov. 2 v. nov. 6

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. NILDA MARÍA GUZMÁN, vende /cede/ o transfiere a Nilda Silvia Gerein, una parrilla para llevar sita en Los Pozos N° 99 localidad Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 64.478 / nov. 2 v. nov. 6

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. DÉBORA VIVIANA ROSEBAUM, cede / o transfiere a Fabián Daniel Ares, Pet Shop, Lavadero de Mascotas y Veterinaria, sito en la calle José María Paz 463 -Ituzaingó, Pcia. Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo.
Mn. 64.463 / nov. 2 v. nov. 6

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. ESTELA MIRIAM ROMARIZ, DNI 17.162.885, dda. en D’Elía 2591, Ciudad y Pdo. de San Miguel, Bs. As., transfiere a Susana Mariela Soto, DNI: 26.735.835, dda. en Federico Lacroze 1311, Ciudad y Pdo. de José C. Paz, Bs. As., el Fdo. de Com. habilitado como Remisería, sito en Argüero 1208 Ciudad y Pdo. de San Miguel, Bs. As. Libre de todo gravamen y empleados. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 54.184 / nov. 2 v. nov. 6

POR 5 DÍAS - **La Plata**. NATALIA FERRARI, DNI 25.190.532, vende, cede y transfiere Fondo de Comercio de Centro de Spa y Estética sito 48 N° 641 1° piso de la ciudad de La Plata a Sharpway Corporation S.A. CUIT 3071085151-0. Reclamos de Ley en el mismo. María José Piñero, Abogada.
L.P. 29.051 / nov. 2 v. nov. 6

POR 5 DÍAS – **Billinghursts**. SERGIO HERNÁN GASCO, transfiere en forma gratuita a Margarita Gasco Estévez, el fondo de comercio de Ventas de baterías, ubicada en la calle San Lorenzo 6071 de Billinghursts, Partido de General San Martín. Reclamos de ley en el mismo.
S.M. 54.162 / nov. 2 v. nov. 6

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. DUFFOUR MARÍA CELESTE, vende el fondo de comercio rubro “Minimercado de artículos de kiosco” sito en calle 43 (ex. Sarmiento) N° 5200 de Villa Ballester Pdo. de San Martín a Debía Raúl Alberto. Reclamos de Ley en el mismo negocio.
S.M. 54.160 / nov. 2 v. nov. 6

POR 5 DÍAS - **Villa Libertad**. ANABELLA MARIEL ÁLVAREZ OGANDO, transfiere el fondo de comercio de La Fábrica de cartón corrugado sito en (64) Pte. Perón N° 5439 Villa Libertad a Polikraft S.R.L. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 54.152 / nov. 2 v. nov. 6

POR 5 DÍAS - **Villa J. M. Pueyrredón**. MINEO SATURNINO, MINEO PLÁCIDO, MINEO FRANCISCO, transfieren Habilitación Municipal de taller mecánico sito en (101) Ruta 8 N° 3540 Villa J. M. Pueyrredón, Pdo. de Gral. San Martín a Mineo Francisco y Mineo Mariana. Reclamo de Ley en el mismo.
S.M. 54.159 / nov. 2 v. nov. 6

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. Dr. Pascual Pugliese contador comunica que venden a SEREMPLAST S.R.L. el 100% del ramo de fabricación de artículos plásticos para la seguridad vial y accesorios a Conoplast S.R.L. Ubicada en Bagnat N° 3766 de la localidad y partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.
Mn. 64.433 / nov. 2 v. nov. 6

Convocatorias

GRANDES SEDERÍAS DALÍ S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - El directorio de Grandes Sederías Dalí S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 18 de noviembre de 2015 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Belgrano N° 17 de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
1. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2015;
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el régimen del Art. 299 Ley 19.550

Bahía Blanca, 19 de octubre de 2015. Rodrigo Ariel Tolosa, Contador Público.

B.B. 58.766 / oct. 27 v. nov. 2

LABRADOR Sociedad en Comandita por Acciones

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS – Por Acta de Asamblea del 16/10/15 se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 16/11/15 a las 15 hs., en primera convocatoria y a las 16 hs., en segunda convocatoria en la sede social calle Prado 2900, Victoria, San Fernando, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
1.- Designar dos accionistas para firmar el acta.
2.- Aclarar datos de la sede social.
Autorizada en la citada Acta de Asamblea. Alejandra N. Ferreira, Abogada.

L.P. 28.404 / oct. 27 v. nov. 2

TRANSPORTES GARGANNO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS – Convóquese a los señores accionistas de “Transportes Gargano S.A.” a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2015 a las 10 y 11 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en el domicilio social sito en el local de Ruta Panamericana km. 28,500 de la ciudad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:
1.- Análisis y consideración de la memoria, balance general y demás documentos citados en el Art. 234 inciso 1ro. de la Ley N° 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.
2.- Honorarios del directorio.
3.- Distribución de los resultados acumulados.
4.- Aprobación de la gestión del directorio.
5.- Elección de directores titulares y suplentes.
6.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Carlos Damián Mauric, Contador Público Nacional.

S.I. 42.217 / oct. 28 v. nov. 3

OSFEMARG S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Por Acta de Directorio del 12 de octubre de 2015 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Aguado 2441 de Boulogne Sur Mer, Partido de San Isidro, Prov. de Bs. As, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Evaluar la conveniencia de incluir terrenos de la sociedad en plan "pro.cre.ar".
- 3) Aumento del capital Social y reforma del Estatuto Social por exceder el quíntuplo. Sociedad no comp. en el Art. 299.

Trabucco Carlos, Abogado.

L.P. 28.757 / oct. 28 v. nov. 3

DELGA S.A.I.C y F.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS- Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2015 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Sucre 1852 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, de la Ley N° 19.550 en relación con el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2015.
 - 2°) Consideración del Artículo 261 de la Ley N° 19.550.
 - 3°) Consideración del Artículo 292 de la Ley N° 19.550.
 - 4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
 - 5°) Fijación y elección del número de Directores.
 - 6°) Elección del Síndico titular y suplente.
 - 7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 9 a 17.

Se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. La sociedad no está comprendida dentro del Art. 299 de la Ley N° 19.550. Mario E. Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 28.660 / oct. 28 v. nov. 3

BUGAR S.A.**Asamblea Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - C.U.I.T. 33-58690886-9. Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término, para el día 28/11/2015 a las 10:00 hs. en Betolaza N° 162 de Tres Arroyos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Causas Asamblea fuera de término.
- 2) Tratamiento documentos Art. 234 Inc. 1 LSC al 30/06/2015.
- 3) Distribución del Resultado. Remuneración al directorio. Aprobación de la gestión del directorio.
- 4) Designación de un Director en reemplazo del renunciante.
- 5) Marcha de la Sociedad.
- 6) Firma del Acta. Ricardo Julio Messina, Contador Público Nacional.

T.A. 87.388 / oct. 29 v. nov. 4

ANTONIO BURATTINI E HIJOS S.A.**Asamblea Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - C.U.I.T. 30-56788970-6 Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término, para el día 28/11/2015 a las 12:00 hs. en Betolaza N° 580 de Tres Arroyos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Causas Asamblea fuera de término.

2) Tratamiento documentos Art. 234 Inc. 1 LSC al 31/12/2014.

3) Distribución de Resultados, Remuneración al directorio, Aprobación de la gestión del directorio.

4) Informe marcha de la Sociedad.

5) Firma del Acta. Ricardo Julio Messina, Contador Público Nacional.

T.A. 87.389 / oct. 29 v. nov. 4

ELECTRODYNE S.A.**Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad Electrodyne S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 del mes de noviembre del año 2015 a las 18:00 hs. en primera convocatoria, en la sede social sita en calle 115 entre 409 y 410 N° 1469 de Villa Elisa, Partido de La Plata para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2) Cambio de sede social.
- 3) Ratificación de designación de autoridades por AGO del 13/08/2014.
- 4) Autorización. Nota: para asistir a la asamblea se deberá cumplir el Art. 238 de la LSC. Sociedad no incluida en Art. 299 de la LSC. El Directorio. Ramiro De Gaetano, Contador Público.

L.P. 28.762 / oct. 29 v. nov. 4

**ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y SANATORIOS
PRIVADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES (ACLIBA) ZONA II****Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de noviembre de 2015, en primera convocatoria a las 10:00 hs. en caso de falta de quórum en segunda convocatoria a las 11:00 hs., en su sede de la calle Lavalle N° 51 de Avellaneda. Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Asociados para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General. Estado de Recursos y Gastos. Inventario, Anexos, Aprobación de Gestión, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.

L.P. 28.814 / oct. 29 v. nov. 4

HACENDADOS DE LA COSTA S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16/11/2015 a las 18:00 hs., en el domicilio social Avda. 25 de Mayo N° 546, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1) de la LSC para el ejercicio 30/06/2015.
- 3) Consideración de los resultados y remuneración del directorio.
- 4) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 5) Determinación del número de Directores y su designación por el período estatutario. El directorio Soc. no inc. Art. 299 LSC. Pagés Lucías. Contadora Pública.

L.P. 28.836 / oct. 29 v. nov. 4

**CORPORACIÓN ARGENTINA IMPORTADORA
Y EXPORTADORA S.A.****Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de Corporación Argentina Importadora y Exportadora S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria el día 18/11/2015 a las 19:00 hs. en primera convocatoria, y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 Inc. 1° de la LGS, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 54, N° 55 y N° 56 finalizados el día 31 de marzo de 2013, 31 de marzo de 2014 y 31 de marzo de 2015, respectivamente.

3) Consideración de la gestión del Directorio y elección de los miembros por un nuevo ejercicio.

4) Cambio de sede social. Vanesa López Inguanta. Sociedad no comprendida Art. 299 LGS.

L.P. 28.805 / oct. 29 v. nov. 4

**SAN COSME
Sociedad en Comandita por Acciones****Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Cítase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 2015 a las 10:00 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria (de acuerdo a lo establecido en la cláusula novena del Estatuto Social) el mismo día a las 11:00 hs., en la sede social de Av. Luro 2260 de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección del Presidente de la Asamblea.
- 2) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente de la misma.
- 3) Prórroga del plazo de duración de la sociedad atento la proximidad de su vencimiento, previsto por la cláusula tercera del Estatuto Social.
- 4) Modificación de la cláusula tercera del Estatuto Social. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Héctor G. Bardón, Gerente Comanditado.

G.P. 92.841 / oct. 29 v. nov. 4

LA TARDÍA S.R.L.**Reunión de Socios Extraordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores socios de La Tardía S.R.L. a Reunión de Socios Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 2015, a realizarse a las 9:30 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, en calle Rivadavia 710, San Pedro, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la situación financiera de La Tardía S.R.L.: situación de la Deuda de La Tardía S.R.L.
- 2) Reseña del análisis de las alternativas para cancelar la Deuda: consideración de la enajenación del campo sito en Río Tala. Alejandro Bazzini, Abogado.

C.F. 31.888 / oct. 29 v. nov. 4

COMPAÑÍA FLUVIAL DEL NORTE S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1° convocatoria a las 10:00 hs. y en 2° convocatoria a las 11:00 hs., para el 24/11/2015; en la calle 508 N° 3275, Manuel Gonet, La Plata, PBA. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Designación de los miembros del directorio por el término de tres ejercicios según lo establecido por el Artículo Noveno del Estatuto Social. Oscar Roberto Monsalve: Presidente. Gisela S. Batallan Morales, Abogada.

C.F. 31.886 / oct. 29 v. nov. 4

OLIVOS GOLF COUNTRY CLUB S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21/11/15, a las 17:30 hs. en Primera Convocatoria y 18:30 hs. en Segunda Convocatoria, en la Sede Social: Ruta Panamericana, ramal Pilar, Colectora Oeste Km. 33, Localidad de Ingeniero Pablo Nogués, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As.:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2015.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio. Andrés M. Camuyrano. Presidente.
C.F. 31.883 / oct. 29 v. nov. 4

AGGIORNAMENTO S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2015 a las 10:00 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11:00 hs., en la sede de calle Av. Paso 2592 1° Piso, Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio económico N° 14 cerrado al 30 de junio de 2015.
- 3) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2015.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
- 5) Elección del Directorio y sus integrantes para el siguiente mandato.
- 6) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Sandra Ana Barile. Abogada, Apoderada.
M.P. 35.670 / oct. 29 v. nov. 4

CIB SAN NICOLÁS S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Citase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "Cib San Nicolás S.A." a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de noviembre de 2015, a las 14:00 hs., que se realizará en el domicilio de Lavalle N° 2055, de la Ciudad de San Nicolás. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio. El orden del día a tratar, es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
 - 2) Consideración y aprobación en su caso de la documentación establecida en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 9 cerrados al 31/12/2014 y destino de su resultado.
 - 3) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 9 cerrado el 31-12-2014.
 - 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneración del directorio, en su caso en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 del ejercicio 2014.
 - 5) Determinación del número de directores titulares (Art. 10 estatuto social).
 - 6) Designación de director o directores titular por expiración del plazo de duración de la designación del Sr. Hernán Claudio Isola.
 - 7.-Designación de un director suplente.
- Nota: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Sergio R. Azcuaga, Contador Público Nacional.

S.N. 75.045 / oct. 29 v. nov. 4

T. HERRERO S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 2015 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la calle 26 N° 969 de la ciudad y partido de Mercedes, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Convocatoria fuera de término.
- 2) Consideración del informe del Presidente.
- 3) Consideración de los documentos artículo 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2015. Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración del destino de la Distribución del Resultado.
- 5) Consideración del Honorario de los señores Directores.
- 6) Consideración de la designación de un Director Suplente para completar el período del oportunamente designado.
- 7) Consideración de la Distribución de los Cargos del Directorio.
- 8) Otorgamiento de poderes o autorizaciones.
- 9) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299. El Directorio. José M. Herrero, Presidente. Juana A. Sanmartín, Notaria.
L.P. 28.869 / oct. 30 v. nov. 5

SYDDALL S.A.A.E.I.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS – Se convoca a los señores accionistas de Syddall S.A.A.E.I. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en calle Mitre N° 733, de la localidad de San Cayetano, Provincia de Buenos Aires para el día lunes 23 de noviembre de 2015, a las 8:00 hs., en primera convocatoria quórum legal, segunda convocatoria en caso de falta de quórum a las 9:00 hs., mismo día y lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
 - 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Cuadros Anexos e Informe del Síndico, por el Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2015 artículo 234 inciso 1) Ley 19.550.
 - 3) Destino Resultados Acumulados.
 - 4) Fijación número de Directores y designación por un ejercicio.
 - 5) Fijación pautas remuneración Directorio durante el Ejercicio 2015/2016.
 - 6) Designación Síndico Titular y Suplente por un Ejercicio.
- Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. San Cayetano, 26 de octubre de 2015.
T.A. 87.395 / oct. 30 v. nov. 5

J.O. PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.**Asamblea Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convóquese a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26/11/15, a realizarse en la Escribanía Caamaño sita en la Calle 91 N° 2108, Partido de San Martín a las 10.00Hs en primera convocatoria y a las 10.30Hs en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designar dos accionistas para firmar el acta;
 - 2º) Aprobación de la disolución de la sociedad;
 - 3º) Elección de liquidador y fijación de domicilio;
 - 4º) Evaluación de la gestión del Directorio;
 - 5º) Consideración de acciones a seguir.
- Jorge Gustavo Caamaño, Notario.
C.F. 31.815 / oct. 30 v. nov. 5

WELDING ALLOYS ARGENTINA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Welding Alloys Argentina S.A. a celebrarse el día 19 de noviembre de 2015, a las 10:30 hs., en primera convocatoria y a las 11,30 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Central Acero Argentino N° 825 del Parque Industrial Comirsa I, en el Partido de Ramallo, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de un accionista para confeccionar y firmar el acta de asamblea juntamente con el Sr. Presidente del Directorio.
 - 2) Consideración de la renuncia y de la gestión del director titular Ing. Walter Sergio Chiapparoli.
 - 3) Determinar el número de directores titulares y suplentes. Elección de directores titulares y suplentes.
- Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades. El Directorio. Walter Chiapparoli, Presidente. José C. Gutiérrez, Abogado.
S.N. 75.062 / nov. 2 v. nov. 6

MÉDICOS DE ENSENADA S.A.**Asamblea Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 3 DÍAS - Se hace saber a los accionistas, por 3 días, que La Sociedad Anónima Médicos de Ensenada Matrícula 94813 del 14/08/2009 D.P.P.J., convoca a Asamblea Ordinaria de socios en Segunda Convocatoria (Art. 237 L.S. 2° párrafo) por haber fracasado la Asamblea convocada para el 26 de octubre de 2015 para el 18 de noviembre de 2015 a las 11:00 hs. en La Merced 383 de Ensenada, Pcia. de Bs. As. sede social de la S.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Apertura. Designación de socios para firmar el acta. Tratamiento de los estados contables, anexos, cuadros y notas para el ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2015 y demás documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1° de la Ley de Sociedades 19.550. Distribución de utilidades del ejercicio. Prórroga del mandato de las autoridades por todo el período estatutario de dos ejercicios conforme el Art. 9° del Estatuto. Aprobación de la gestión del directorio. Cierre. Se hace constar que los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad con no menos de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea (Art. 238 L.S.). Ensenada a los 27 días del mes de octubre de 2015. Soc. no comp. Art. 299 Ley 19.550. De Rosa Juan Manuel, Presidente.
L.P. 29.050 / nov. 2 v. nov. 4

ATALAYA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Atalaya S.A. a celebrarse en Chascomús, Ruta 2 Km. 113,500 para el 24 de noviembre de 2015 a las 9:30 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11:30 hs. del mismo día para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea juntamente con quien presida.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Anexos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Tratamiento del resultado del ejercicio y acumulados.

Nota: Los señores accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de realización de la misma. Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550. No Comprendida Dr. Ricardo Chicatún, Contador Público.
L.P. 29.027 / nov. 2 v. nov. 6

MICRO ÓMNIBUS QUILMES S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Micro Ómnibus Quilmes S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 2015 a las 19:00 horas en la sede social de la empresa sita en la calle Av. Rigolleau 469 de Berazategui, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos Accionistas para suscribir el acta.
2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones. 4) Destino de las utilidades del ejercicio. 5) Designación del número de Directores y elección de miembros titulares y suplentes que vencen su mandato. 6) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia. Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Sociedad comprendida en el artículo. 299 L.S.C. El Directorio. Rodolfo González, Presidente. Diego Alejandro Freijomil, Contador Público.

L.P. 29.036 / nov. 2 v. nov. 6

Sociedades

SACEM S.A.

POR 1 DÍA - Informa que por asamblea ordinaria del 5/11/2013, se procede a la elección del directorio por vencimiento de mandato y por acta de directorio del 10/11/2013 se distribuyeron los cargos: Presidente. Carlos Estanislao Margueirat, argentino, nac. el 28/2/45, casado, ingeniero civil, DNI 4.522.841, CUIT 20-04522841-0, domic. en Vilela 2720, 7° piso, "C", CABA y Director Suplente Ezequiel Margueirat, argentino, nac. el 25/9/76, soltero, comerciante, DNI 25.705.302, CUIT 20-25705302-5, domiciliado en Ramón Freire 2323, depto. 3, CABA. Ambos fijan domicilio especial en la sede social.

C.F. 31.806

AGARBE S.A.

POR 1 DÍA - Por Escr. 177 del 24/9/15, Escr. Victoria Scroggie, Reg.1096 CABA, se protocoliza Asamblea del 24/9/15: a) Designación de Directorio: Presidente: Carlos Víctor Lorenzo, Director Suplente: Ricardo Nicolás Abel Flores; b) Traslado de sede social a Asbomo 873, loc. y pdo. Escobar, Pcia. Bs. As. Victoria Scroggie, Escribana.

C.F. 31.801

GUSTOS Y AROMAS S.A.

POR 1 DÍA - Gustos y Aromas S.A. (la "Sociedad") comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 27/04/2015 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores; y (ii) renovar el mandato de los integrantes del Directorio, resultando: Presidente: Mario Eugenio Quintana, Vicepresidente: Jerónimo José Bosch; Director Titular: Nicolás Pichón Riviere. Todos ellos con domicilio especial en la Av. Del Libertador N° 602, piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con mandato hasta la próxima asamblea que considerará el ejercicio cerrado al 31/12/15. Mercedes Jándula, Abogada.

C.F. 31.800

CENTRO DE ATENCIÓN CRÉDITOS HIPOTECARIOS S.A.

POR 1 DÍA - Escritura: 24/9115. Designación del directorio: Presidente: Claudio Daniel Salaya, y Suplente: Gabriel Rogelio Girard. Resuelto por asamblea del 31/3/15. La Escribana. Ana Inés Castro.

C.F. 31.798

ARGENREP Y MAQUINARIAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) José Daniel Rodríguez, nacido el 11/08/61, DNI 14.678.049, Albert Einstein 5989, Del Viso, Pcia. Bs. As.; y Fabio Tezza, nacido el 26/11/67, DNI 18.597.797, Lope de Vega 5558, Carapachay, Pcia. Bs. As., argentinos, casados y comerciantes. 2) Escritura pública N° 331 del 19/08/15. 3) "Argenrep y Maquinarias S.R.L.". 4) Sede social: Echeverría 1556, Piso 2, Florida

Oeste, Partido de Vicente López, Pcia. Bs. As. 5) Objeto:

a) Comerciales: compraventa, importación, exportación, depósito, distribución, alquiler de maquinaria y máquinas, automotores, rodados, sus accesorios y repuestos. B) Servicios: de post venta, service y reparación de maquinarias, máquinas y automotores. c) realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras - ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8 y 9) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del o los socios gerentes. Se podrá nombrar de 1 a 5 gerentes. Mientras se prescinda de la sindicatura, podrá nombrar gerente suplente. El uso de la firma social estará cargo del socio gerente. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerentes: José Daniel Rodríguez y Fabio Tezza. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.790

INVESTIMENT TRUSTEE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Gerardo Víctor Solnie, casado, nacido el 15/06/67, DNI 18.398.234, Melian 3684, CABA; y Alejandro Mario Canale, divorciado, nacido el 18/04/58, DNI 12.094.036, Av. La Plata 264, Piso 8°, Depto. D, CABA, argentinos y empresarios. 2) Escrit. Púb. N° 627 del 30/09/15. 3) "Investment Trustee S.A.". 4) Sede social: Onzari N° 4, Piso 9, Departamento B, Wilde, Partido de Avellaneda, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Constructora: de obras públicas o privadas, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas. Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias en general. Financiera: quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquélla que requiera el concurso de ahorro público. Inversora: compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, inversión en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos. Agropecuaria: explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, frigoríficos, matarifes, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación. Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas y todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera. Industrial y Comercial: fabricación, producción, reparación, mantenimiento, importación, exportación, alquiler, representación y comercialización de artículos y programas de computación, productos alimenticios, bebidas alcohólicas y sin alcohol, artículos de decoración, maquinarias y materiales para la construcción. Importadora y Exportadora: de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Todas las actividades que lo requiera serán prestadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 120.000. 8) Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares y de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Fiscalización: los accionistas. Presidente: Gerardo Víctor Solnie; Director Suplente: Aida Siri. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.788

CHOCOLATES LACASA ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 19 del 26/11/10, se resolvió aumentar el capital social a \$ 9.998.000. reformándose el Artículo 4°. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.787

TINTAR S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 40 del 30/04/15 y Acta de Directorio N° 131 del 08/05/15 se resolvió designar el nuevo Directorio así: Presidente: Marcelo Alberto Martínez, Vicepresidente: Nélica Graciela Peredo, Directores Titulares: Rodrigo Martínez Peredo y Gonzalo Martínez Peredo y Director Suplente: Lucía Martínez Peredo. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.786

PINTURERIAS SENDRA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Germán Esteban Sendra, nacido el 30/01/62, DNI 14.530.666, Del Carmen 236, Cañuelas, Pcia. Bs. As.; y Gustavo César Sendra, nacido el 03/05/59, DNI 12.684.996, Del Carmen 819, Cañuelas, Pcia. Bs. As., argentinos, casados y empresarios. 2) Inst. Privado del 01/10/15 3) "Pinturerías Sendra S.R.L.". 4) Sede social: Río Paraná 7430, González Catan, Partido de La Matanza, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) Industrial y Comercial: industrialización, fabricación, envasado, importación, exportación, representación y comercialización de pinturas, adhesivos, polímeros. B) Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias en general. 6) 50 años. 7) Capital: \$ 40.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerentes: Germán Esteban Sendra y Gustavo Cesar Sendra. 10) 30 de Junio de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.785

HORMIGÓN ARMADO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 14/07/15, del 23/09/15 y del 07/10/15 Luz Mirna Fernández cede 8000 cuotas a Jorge Isidro Fernández Brizuela. La cedente renuncia al cargo de gerente y se designa al Cesionario quine fija domicilio especial en la sede social. Reforma: Cláusula Cuarta: El Capital Social es de Pesos 10.000, dividido en igual cantidad de cuotas de Un Peso de valor nominal cada una, las que son totalmente suscriptas por los socios. Cada cuota dará derecho a un voto. La sociedad cambia la sede social a Hipólito Bouchard 4810 Localidad de Merlo, Partido de Moreno, Pcia. Bs. As. C.P.N. Osvaldo Cramer.

C.F. 31.784

CONCOMPANY GRANADA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Cristian Adrian Repic DNI 33.201.817 Argentino 07/07/87 Comerciante Soltero Granada 651 Localidad Villa Tesei, Partido Hurlingham, Pcia. Bs. As., Débora Belén Ayala DNI 33.237.665 Argentina 15/09/87 Comerciante Soltera Granada 651 Localidad Villa Tesei, Partido Hurlingham, Pcia. Bs. As., 2) 28/09/15 4) Granada 651 Localidad Villa Tesei Partido de Hurlingham Pcia. Bs. As., 5) Compra, venta, importación y exportación de artículos del hogar electrodomésticos electrónicos computación y telefonía. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Administración 1 o más Gerentes, socios o no, por toda la vigencia del contrato. Sin Síndicos. 9) El Gerente. Gerente Cristian Adrian Repic. 10) 31/12. Osvaldo Cramer, C.P.N.

C.F. 31.783

VILLA REGINA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta del 04/10/13 y complementaria del 28/09/15 Reforma "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: a) Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles, administración arrendamiento compra, venta y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. Si la sociedad realizara alguna actividad que requiera título habilitante la hará a través de los profesionales habilitados en sus respectivas matrículas. b) Estaciones de servicio: Mediante la construcción, instalación, compra y/o concesión excluyendo expresamente cualquier concesión o actividad que la sociedad quede incluida en las comprendidas en el artículo 299 de la Ley 19.550 a la explotación de Estaciones de Servicio para vehículos con sus diferentes tipos de combustible - (nafta, gas, gasoil, kerosene, aceites) y servicios complementarios de lavadero, lubricación, engrase y estacionamiento. c) Transporte y Logística: Mediante la organización transporte embalaje, mercadeo y distribución de mercaderías y productos, con o sin cadena de frío, sólidos, líquidos o gaseosos, por cualquier medio de transporte, propio o de terceros, tanto en el país como en el exterior. Importación y exportación y la ejecución de mandatos y comisiones". Osvaldo Cramer, C.P.N.

C.F. 31.782

MEIP INGENIERÍA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Acta N° 65 del 19/02/13 protocolizada por Escritura Pública N° 380 del 29/09/15, se resolvió aumentar el capital social a \$ 1.880.000.- reformándose la cláusula tercera. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 1.789

DYT EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 627 del 6/8/15: María Lucrecia Dalmasso, 29/8/80, DNI 28.268.020, soltera; San Martín 680; Juan Ignacio Tuculet, 14/11/72, DNI 22.739.809, divorciado, Ruta 9 Km 88.500, B° El Casco, UF 55; todos argentinos, de Zarate, PBA. DYT Emprendimientos Inmobiliarios S.A. 99 años. 1) Constructora: Estudiar, proyectar, reformar, reparar, mantener, dirigir, construir toda clase de obras, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, pudiendo asimismo constituir edificios para rentas o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal; realizar movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras, y administrar todas las actividades que tengan que ver con el objeto de la presente; 2) Inmobiliaria: Compraventa, alquiler, arrendamiento de inmuebles y desarrollos inmobiliarios en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 3) Mandatos e Inversiones: ejercer mandatos, representaciones civiles y comerciales, gestiones de negocios, asesorar y promover inversiones, ya sea constituir y/o adquirir participaciones en sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, contra tos de colaboración empresarias, joint ventures y cualquier otro asociativo respecto a las cuales la ley autorice a participar a sociedad anónima. 4) Financiera: la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del Art. 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, entre ellas otorgar avales y préstamos. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicta en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 6 directores titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede: Avellaneda 90, Zárate, PBA. Presidente: Nora Susana Panieri; Directora Suplente: María Lucrecia Dalmasso. Ana Palesa, Abogada.

C.F. 31.807

CAUDA FELINE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Néstor Javier Fernández. quien manifiesta ser argentino, de estado civil soltero, de profesión abogado, de 35 años de edad, nacido el 23 de septiembre de 1980, titular del Documento Nacional de Identidad 28.299.701, CUIT 20-28299701-1, domiciliado en calle 46 N° 920 Piso 1 departamento "B" de la ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; y 2) Ignacio Fernández, quien manifiesta ser argentino, de estado civil casado en primeras nupcias con Carla Verónica Frontini, de profesión abogado, de 35 años de edad, nacido el día 10 de enero de 1980, titular del Documento Nacional de Identidad 27.792.077, CUIT 20-27792077-9, domiciliado en calle 13 N° 722 piso 2 departamento "L" de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.-2) Fecha del instrumento: 14/10/15. 3) Cauda Feline S.R.L. 4) Sede Social: Diagonal 74 N° 1280 Entrepiso A y B de la ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires.- 5) Objeto Social: 1) la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Consultoría: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera en cualquier sector del comercio nacional o internacional, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. 2) Representación de empresas: Mediante la representación, legal, comercial, financiera, o técnica de empresas del exterior, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, compra, venta, distribución

y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. 3) Financiera: Realizar actividades financieras y/o contratos financieros; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Celebrar contratos de fideicomiso, en términos de lo dispuesto por la Ley N° 24.441, el Código Civil y Comercial y normas concordantes y/o en aquellas normas que la modifiquen, complementen o instituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria, con exclusión del fideicomiso financiero. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital Social: \$ 12.000. 8) Gerencia: Néstor Javier Fernández. 9) Prescinde de Sindicatura: Los Socios Art. 55 LSC. 10) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 11) Representante Legal: Néstor Javier Fernández. 12) Autorizados: Mercedes Juliana Carrizo DNI 5.743.599 y al Sr. Fernández Ignacio DNI 27.792.077. Néstor Javier Fernández, Abogado.

L.P. 28.185

HÁBITAT EQUIPAMIENTO S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. del 14/10/15 Ignacio Funes cede 26000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u a los socios Federico y Patricio Funes, quienes reciben en partes iguales Reforma art. 3 Estatuto Social: Capital. Daniel O. Manfredo, Abogado.

L.P. 28.273

MOLFICO S.A.

POR 1 DÍA - Acta Asamblea Gral. Ordinaria N° 10 y Directorio N° 16 30/9/15 Art. 60 Ley N° 19.950: Presidente Leonardo Oscar Filippi; Director Suplente: María del Carmen Corbalán. Daniel Oscar Manfredo, Abogado.

L.P. 28.274

BIO-LIMP SOLUCIONES DE CALIDAD S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Reforma Art. Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comercial: la compra-venta, importación y exportación de sistemas de comunicación e instalación de los mismos; la compra-venta, permuta, importación, exportación, de patentes de invención, franquicias, marcas nacionales, extranjeras, diseños industriales, que se relacionen con la actividad de la sociedad, mencionados en los puntos anteriores, asimismo la sociedad podrá recibir, otorgar y/o recibir representaciones, franquicias y comisiones que se vinculen con el objeto social de la misma. Fabricación, industrialización, elaboración, compra y venta de todo tipo de productos relacionados con la industria textil. Importación y/o exportación, comercialización, distribución, acarreo, compra venta mayoreo o minorista, compra venta en consignación, o deposito de productos alimenticios, ya sean estos panificados, y sus derivados, aceites vegetales comestibles y sus derivados, elaboración de viandas, y todas las modalidades de envasado para su comercialización, enlatados, embutidos, chacinados conservas, frutas, verduras y legumbres de todo tipo y sus modalidades de envasado para su comercialización, productos de carne porcina, y sus derivados en todos sus tipos, congelados, enlatados, elaborados y de todo producto alimenticio que la tenga por componente, en todas sus modalidades de envasado para su comercialización, productos apícolas, en todas sus variedades y formas de envasado para su comercialización, productos avícolas, y sus derivados en todos sus tipos, congelados, enlatados, elaborados, y de todo producto alimenticio que la tenga por componente, en todas sus modalidades de envasado para su comercialización, provisión de alimentos en crudo o cocidos para entes públicos y/o privados. Importación y/o exportación, compra venta mayoreo o minorista, compra venta en consignación o deposito de artículos de librería de todo tipo y en todas sus modalidades de enva-

sado para su comercialización, equipos informáticos, hardware, software, accesorios, video juegos. Comercialización, distribución, acarreo, compra venta mayoreo o minorista de muebles y artículos de oficina. B) Minería: explotación de yacimientos de piedra, mármoles, calcáreos, conchilla, Tosca, arena y arcilla, con su correspondiente extracción, trituración, molienda, clasificación, lavado, distribución y venta. Producción de alimentos balanceados sobre la base de calcio y elaboración de derivados del calcio; extracción industrialización y comercialización de sal en todos sus estados. C) Ganadera: compra y venta de ganado en pie, cría, recría, engorde y pastoreo natural y engorde a corral, tambo, cabaña, cerdos, aves, apicultura. D) a) Servicios de Limpieza y mantenimiento de edificios públicos y privados, cualquiera sea su tipo y características, como así también parques y jardines de carácter público o privado, corte de césped, poda y plantación, incluyendo servicios de pintura, electricidad, plomería y cualquier otro que haga a la conservación y reparación de edificios. Servicios de desinfección, desinsectación y desratización b) Mantenimiento y desobstrucción de redes cloacales c) Compra, venta, fabricación, distribución, comercialización, representación, consignación de artículos de limpieza, artículos de venta y ropa de trabajo, ya sea para uso industrial o particular d) Instalación y/o explotación integral de lavaderos y cocinas industriales, para el lavado de todo tipo de prendas y la provisión de todo tipo de alimentos, especialmente racionamientos en cocidos y crudos. e) Transporte. Dentro o fuera del territorio nacional, interprovincial, intercomunal o urbano, en vehículos terrestres, marítimos o aéreos de cualquier índole sean propios o de terceros, de carga en general, de materiales para la construcción, de obras de ingeniería civil o militar de maquinas, vehículos, instrumentos, herramientas, artefactos, de transporte en general de implementos, máquinas, aparatos referidos a la construcción en general, sustancias químicas de cualquier naturaleza, alimenticias, bebidas e cualquier tipo de envases o sin él; semovientes y transporte en general de cualquier tipo de material, sean ellos de la empresa como de propiedad de otras personas físicas o de existencia ideal o de derecho público. Al efecto podrá tramitar licencias como importadora o exportadora. E) Agricultura: pasturas, verdeos y forrajeras, siembra, cosecha y comercialización de cereales y oleaginosas, y almacenamiento en silos. F) Constructora: construcción, remodelación, ampliación, reducción, elevación, refacción de edificios públicos y privados o cualquier otro tipo de inmuebles aún los sometidos al Régimen de propiedad Horizontal. Ejecución de proyectos, dirección, administración y ejecución de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones. Construcción y venta de edificios por el Régimen de propiedad Horizontal, complejos habitacionales, turísticos, barrios, caminos, pavimentaciones, puentes, urbanizaciones, mensuras, aerofotogrametría, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, de electrificación, iluminación, extendido de redes cloacales, redes de agua, acueductos, pozos de explotación, ejecución de planta de tratamiento de líquidos cloacales y gas natural, redes de gas, gasoductos, habilitación y construcción de Estaciones de servicio de G.N.C. Se incluye en este concepto, obras civiles, portuarias, hidráulicas y montaje, mecánicas, sanitarias, eléctricas, de iluminación, diagramación y construcción de plazas, parques y paseos, como así también la construcción, refacción, demolición, remodelación, pintura, mantenimiento en general, venta y financiación de toda clase de edificios, pavimentos, aceras, calzadas y la modernización de toda clase de instalaciones industriales y comerciales ya sea directamente o por cuenta de terceros. Así mismo forma parte del objeto de la sociedad la construcción de obras públicas, construir afirmados y urbanización por cuenta propia o de terceros. Construcciones civiles; Construcción, Demolición, Refacción, Ampliación, Remodelación de Edificios públicos y/o privados, y plantas industriales, reparación, refacción de construcciones en general, pintura, plomería, cloacas, gas, electricidad, herrería, hidrolavados y arenados. Construcciones viales. Mantenimiento integral de edificios públicos y/o privados, y plantas industriales, reparación, refacción de construcciones en general, pintura, plomería, cloacas, gas, electricidad, herrería, hidrolavados y arenados. Instalación y/o mantenimiento de centrales telefónicas, mantenimiento de todo tipo de instalaciones de telefonía. Conservación y limpieza de rutas y/o caminos nacionales, provinciales o comunales como así también elementos o construcciones que formen parte de los mismos, plantación, poda, talado y/o camino. La sociedad también podrá participar en lici-

taciones públicas y privadas con organismos nacionales, provinciales y municipales, empresas del estado como así también con cualquier otro organismo u empresa similar dentro de las actividades enunciadas. G) Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento, permuta, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive por el régimen de tiempo compartido, investigación y trabajo para utilizar y valorizar algunos de los aspectos de la actividad inmobiliaria. H) Industrial: Fabricación de prendas de tela, cueros, banderas, telares y todo lo relacionado con la industria textil. I) Administrar: por sí o por terceros locales comerciales, depósito de materiales o corralones y parque de maquinarias para remate y su posterior venta. J) Desarrollar actividades hoteleras en todas sus formas: hoteles residenciales, hospedaje, campamento, hoteles de alojamiento transitorios, albergues por hora. Desarrollar actividades turísticas actuando como agencia de turismo, dentro o fuera del país. K) Ingeniería: desarrollar por cuenta propia, por terceros y/o asociados a terceros, estudios técnicos, anteproyectos, proyectos, y tareas de consultoría referidos a obras de arquitectura ingeniería en general. La sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar y ejercer los actos que directamente se relacionen con su objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio." L) Financiera: mediante la adquisición y venta de títulos, acciones u otros valores inmobiliarios, el aporte de capitales a personas o empresas, el otorgamiento de créditos, recepción de prestamos de cualquier naturaleza, quirografarios o con garantías personales o reales, ya sean hipotecarios, con warrants u otros provistos por leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Rodríguez Jorgelina Anahí, Contador Público.

L.P. 28.187

C.H.F. SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. Complementario 6/10/2015, Esc. La Plata Alcides C. Marino, Registro 416. Objeto Social: Servicios, de asesoramiento y consultoría jurídica, información comercial, económica. Fiduciaria: La sociedad podrá suscribir contratos de fideicomiso con motivo de la organización y administración de emprendimientos industriales, comerciales e inmobiliarios. Constructora y mantenimiento: Ejecutar obras de urbanismo, de ingeniería y de arquitectura, vialidad, energía y señalamientos viales. Asesoría Industrial: En el campo de la industria en materia de asesoramiento sobre seguridad e higiene industrial, Inmobiliaria: Administrar, arrendar, alquilar, adquirir, vender, hipotecario transferir bienes raíces, realizar loteos o fraccionamiento de inmuebles. Mandataria, representaciones: Mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, agencias, concesiones, distribuciones, franchising, contratos de colaboración. Comercial, importadora, exportadora e Industrial: Compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, industrialización, fabricación, representación, consignación, permuta, distribución, comercialización, fraccionamiento, envasado, conservación, refrigeración y almacenaje Transportes: El transporte terrestre, aéreo, fluvial y marítimo de mercaderías, bienes, productos y residuos, equipos. Inversora: Tomar participación en otras sociedades o agrupamientos empresarios. Inversora: Tomar participación en otras sociedades o agrupamientos empresarios, mediante las técnicas de asociación, aportes o adquisición de cuotas o acciones u otros valores o títulos negociables en los límites permitidos por la ley para la actividad ínter empresaria lícita, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que regulan la oferta pública, reservada dicha actividad a otras entidades reguladas. Alcides Carlos Marino, Notario.

L.P. 28.275

RENOVATIO S.A.

POR 1 DÍA - Subsanación de Sociedad Civil. Rodrigo Hernán Sabino, 10/05/1971, soltero, arg., profesor, 22 N° 378 La Plata, DNI 22.158.036, CUIT 20-22158036-3; Alcides Carlos Marino, 7/07/1979, casado, arg., abogado, 458 y 138, Lote 13, Barrio Los Ceibos, City Bell, La Plata, DNI 27528223, CUIT 20-27528223-6; únicos socios de Renovatio Sociedad Civil, deciden mediante reunión de

socios, acta del 30/09/2015 protocolizada por Escritura Pública N° 182 del 02/10/2015, y de forma unánime Subsanar la Sociedad Civil adoptando el tipo de S.A., conf. Art. 25 Ley N° 19.550 ref. por Ley N° 26.994, aprobando el sig. Estatuto: Denominación: "Renovatio S.A." por subsanación de Renovatio Sociedad Civil mediante Escritura 182 del 02/10/2015, folio 742, Reg. N° 242 de La Plata, Notaria Titular, María Rosa Cordero. Domicilio: Prov. Bs. As. Sede: 45 N° 792, La Plata. Objeto: dedicarse por cta. propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero...; Fiduciaria: suscribir contratos de fideicomiso de cualquier tipo... actuando como sociedad fiduciaria en un todo de acuerdo c/ disp. CCyC... Hotelería y gastronomía: abrir y explotar establecimientos hoteleros y todo tipo de emprendimiento turístico en todas sus modalidades con servicio de gastronomía y bar. Constructora: Ejecutar obras de todo tipo,... Inmobiliaria: Adquirir, administrar, arrendar, vender, hipotecar o transferir bienes inmuebles. Agropecuaria: Ejecutar todo tipo de explotación agropecuaria... Servicios - Licitación: ser inscripta como proveedora del Estado Nacional, Provincial o Municipal, pudiendo presentarse en cualquier licitación, pública o privada, ante organismos de orden municipal, provincial o nacional, entes autárquicos y/o descentralizados sin que ello implique quedar incluida en el Art. 299 LGS. Consultoría: Asesoramiento integral jurídico, notarial y contable a personas físicas y jurídicas, tanto públicas como privadas... Provisión de Personal: contratación y/o tercerización de personal, comercial, importadora, exportadora e industrial: Compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, industrialización, fabricación, representación, consignación, permuta, distribución, comercialización, fraccionamiento, envasado, conservación, refrigeración y almacenaje al por mayor o menor de todo tipo de productos e insumos... Transportes: terrestre, aéreo, fluvial y marítimo de mercaderías, bienes, productos y residuos,... Publicidad y logística: realización, creación, planeamiento, producción y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción y relaciones públicas... Difusión e información: Explotar empresas gráficas, dedicadas a la edición y difusión de revistas, diarios, libros o fascículos... Mercadotecnia: Diseño de empaque de sistemas de identificación corporativa, propaganda, producción y realización de documentos con propósitos publicitarios o de comunicación...; Duración: 99 años d/l. Reg; Capital: \$ 120.000 Directorio: e/ 1 y 5 directores, 3 ejercicios, Presidente: Sabino Rodrigo Hernán. Director Suplente: Marino, María del Huerto; Fiscalizan los socios, prescinden de sindicatura; Cierre ej. 31/07. Eliana Gotelli, Abogada.

L.P. 28.254

CORDATUM S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Renovar el mandato de socio gerente al Sr. Enrique Genzeles DNI 24.738.140 hasta la finalización del ejercicio actual y por el término de los próximos dos ejercicios. Pablo A. Martínez, Contador Público. Leg. 29096/3.

L.P. 28.261

QUECHALEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Rectificando edicto anterior se hace saber: Constitución: instrumentos privados del 3/9/15 y del 5/10/15. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 28.242

GIANNUZZI S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Se designó el Directorio resultando de la siguiente manera: Presidente: Carlos Antonio Giannuzzi; Vicepresidente: Carlos Luis Giannuzzi; Director titular María Gabriela Giannuzzi; Director suplente Yolanda Graciela Beatriz Gómez. Dra. Silvia Ianniello, Abogada.

L.P. 28.263

ALTOSENA S.A.

POR 1 DÍA - Const.: Esc. N° 32, del 26/02/2015, Escribano Julio Sebastián Ugalde, adscripto reg. 25 del Pdo. de Tandil, Prov. de Bs. As. Socios: Leandro Alberto Sarrasin, arg., nac. 19/05/1972, DNI 22.671.548, psicólogo, soltero, dom. Rondeau 174, Tandil, Prov. Bs. As.;

María Laura de prado, arg., nac. 10/06/1980, DNI 28.200.134, empresaria, soltera, dom. Callao 355, Tandil, Prov. Bs. As. Sociedad: "Altosena S.A.". Dom. Soc.: Sarmiento 1199, Tandil, Prov. de Bs. As. Durac.: 99 años. Obj. Soc.: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, creando filiales, sucursales o cualquier otra forma de representación comercial o en carácter de fiduciario, las siguientes actividades: Agropecuarias y ganaderas: Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros. Realizar operaciones agrícolas y ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación tanto propios como de terceros de campos, haras, tambos, granjas, cabañas, establecimientos de cría, engorde de ganado vacuno, ovino, porcino, yeguarizo y demás animales propios de la explotación pecuaria, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de la explotación que corresponda, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. Incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas. Explotación, siembra, cosecha y recolección de todo tipo de especies cereales, semillas, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y té; frutihortícolas, forestales apícolas y granjeras, en especial papa, batata y zapallo. Compra, venta, acopio, importación y exportación, consignación, intermediación, transporte y distribución de productos agropecuarios: cereales, oleaginosas, semillas, haciendas, lanas, cueros y todo otro fruto del país; y la realización de todo tipo de actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y la explotación de los productos de dicha actividad. Comercial: Elaboración, producción, transformación y/o fabricación de alimentos, comercialización como minorista o mayorista, mediante operaciones de compraventa, importación y exportación de mercaderías del rubro alimentación y maquinarias relacionadas con dicho fin, en especial de alimentos balanceados y sus derivados para la alimentación de animales, sean bovinos, ovinos, aves, porcinos o equinos. Compra y Venta en comisión o consignación de materiales para la construcción, inmuebles, lotes de terreno, en todas sus etapas de producción, su comercialización, ya sea efectuada por cuenta propia o en representación y/o asociación con terceros, con fines de explotación, renta o fraccionamiento. Importación y exportación. Transporte: Transporte terrestre en general, y en especial transporte de carga, de mercaderías generales, fletes, carreaos, mudanzas, correspondencias, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes y combustible, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales e interprovinciales o internacionales, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamento. Explotación sea propia o de terceros de balanza para camiones. Asesoramiento: asesoramiento y gestión, por cuenta propia o de terceros, de todo lo relacionado a las actividades propias del sector agropecuario y ganadero. Constructora: Construcción y venta de departamentos bajo el régimen de propiedad horizontal, construcción de todo tipo de inmuebles, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, galpones, silos, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios, de terceros y mandatos. La realización de obras públicas o privadas, civiles, viales, eléctricas, mecánicas, electromecánicas, redes de distribución, pavimentos, caminos, complejos habitacionales y cualquier otro trabajo de ingeniería o arquitectura. Capital Social: \$ 100.000 representado por cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u. Prescinde de Sindicatura. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 con mandato por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre ejercicio: 30/06 cada año. Presidente: María Laura de Prado; Director suplente: Leandro Alberto Sarrasin. Patricio D. López Madina, C.P.

L.P. 28.262

HOTEL BACARA MDP S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Socios Carlos Enrique Costé, DNI 1.323.318, 3/10/59, divorc., CUIT 20-13233184-8, martillero, domic. Alvarado 1278 MDP; Javier Ricardo Tompshon, DNI 27.626.860, 31/8/80, casado, CUIT 20-227626860-1, chef, domic. Castelli 4255 MDP; ambos arg. Modific. Denominación Bacara Hotel MDP1959 S.A. Esc. del 2/10/15. Duración de cargo Direct.: 3 ejerc. Fiscalización: Los acc. tienen dcho. de inspec. y contr. Indiv. de libros y papeles soc. en término del Art. 55 de la Ley N° 19.550, prescin. de fiscal. por Sindicat, exc. que la soc. resulte comprend. entre las del Art. 299 de la citada ley. Mar del Plata, 5/10/15. Mauro Javier Romero DNI 29.443.052. Apoderado.

G.P. 92.778

NUTRACEUTICOS S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Constitución de S.A. Por Esc. N° 383 del 20/11/2014 se constituyó la sociedad. 1) Nutraceuticos S.A. 5) Objeto: Elaboración por sí o por terceros o a través de terceros, de alimentos dietarios preparados y suplementos alimenticios metabólicos-nutricionales para animales así como también la elaboración por sí o por terceros a través de terceros de aditivos alimentarios destinados a anima. 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo uno y un máximo de nueve con mandato por tres (3) años pudiendo ser reelegidos. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o al Director que se designe en caso renuncia, ausencia o impedimento de aquel; 10) Director Presidente María Rosario Stuer, argentina, casada, prof. educación física, 51 años, documento de Identidad N° 14.997.899, domiciliada en Alem 284. Tandil, Provincia de Buenos Aires Director Suplente: María Teresita Dindart, argentina, casada, analista de Programas, 41 años, documento de Identidad N° 23.236.532, domiciliada en Alem 703, Ayacucho, Provincia de Buenos Aires sede social 9 de Julio 1675 Ayacucho, Provincia de Buenos Aires. Jimena Medina, Contadora Pública.

L.P. 28.213

DIÁLISIS Y NEFROLOGÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta de socios N° 21, 13/05/2015. Diálisis y Nefrología S.R.L. 1) Designación de dos socios para firmar el acta: Los socios resuelven por unanimidad que suscriban el acta la totalidad de los socios presentes. 2) Consideración de la gestión de los socios gerentes durante el ejercicio: Por unanimidad resuelven aprobar la gestión de los gerentes Drs. Sergio Piro, Pedro Quieto y Jorge Mamberti, hasta la fecha de la presente reunión. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550, ejercicio finalizado 31/12/2014: se aprueba unánimemente los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución al patrimonio neto, de flujo efectivo, notas y anexos por el ej. finalizado el 31/12/2014. 4) Consideración de la renuncia de Sergio Piro a su cargo y cesión de su cuota parte a favor de los Dres. Jorge Mamberti y Pedro Quieto, y su renuncia; se aprueba por unanimidad. Federico Pucciarelli, Abogado.

L.P. 28.222

DISTRIFARM S.A.

POR 1 DÍA - Los socios Adrián Jacinto Martínez y Carlos Alberto Sinagra, informan el nuevo directorio electo por 3 (tres) ejercicios 7/10/2015 a saber: Presidente y Director Titular: Adrián Jacinto Martínez, y Director Suplemente Carlos Alberto Sinagra. Magdalena Salotti Giacosa, Abogada.

L.P. 28.231

KYNERON S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Escr. 103 (25/7/15) por 99 años desde registro. Domicilio: paraguay 42, ciudad, pdo. Ba. Bca. Socios: Marta Beatriz Fernández, 71 años, DNI F 4.776.472, empresaria, viuda, Christian Eduardo Moisonave, 46 años, soltero, médico, DNI 20.989.189, los 2 args. domicilio Paraguay 42, Ba. Bca. Objeto: Comprar,

vender, subdividir, construir, administrar, locar inmuebles, incluso en PH, countries, clubes de campo, tiempos compartidos, barrios, conjuntos inmobiliarios, administrar complejos. Explotaciones agrícolas, ganaderas o sus variantes. Capital \$ 100.000. Cierre Ejercicio: 30 junio. Administración Directorio de 1 a 7 miembros titulares a decisión asamblea y 1 suplente. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o vice en su caso. Fiscalización: accionistas. Directorio: Pte.: Marta Beatriz Fernández. Dir. Supl.: Christian Eduardo Moisonave. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 28.238

VANWAL S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Escr. 305 (28/8/15) por 99 años desde registro. Domicilio: Brandsen 439, ciudad, Pdo. Ba. Bca. Socios: Walter Fabián Lucanera, 43 años, DNI 22.845.475, divorciado, Vanina Soledad Sánchez, 37 años, soltera, DNI 26.120.835, los 2 args. comerciantes, domicilio Brandsen 439, Ba. Bca. Objeto: Celebrar contratos de fideicomiso, actuar como fiduciante/fiduciario, no realizará fideicomisos que realicen operaciones incluidas en la Ley de Entidades Financieras o requieran el concurso público. Realizar obras de ingeniería, loteos, urbanizaciones, movimiento de suelos, excavar, perforar. Ejecutar, dirigir, administrar proyectos, obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, pavimentos, edificios, incluso en P.H. Construir silos, viviendas, talleres, puentes. Refaccionar, demoler. Proyectar, dirigir, construir plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas. Comprar, vender, permutar, alquilar arrendar inmuebles, incluso en PH, fraccionar/lotear parcelas. Administrar inmuebles. Comprar, vender, alquilar, comerciar, importar, exportar, financiar, producir, distribuir, transportar, fletar frutos/productos; software, productos y servicios, patentes de invención, marcas diseños, modelos, representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones, mandatos. Transportar cargas, acarreo, empaque, depósito, servicio de enfriado, frutos del país, adquirir lo necesario para el transporte, talleres de reparación, playas de estacionamiento, transportar pasajeros quedando excluidas concesiones de servicio público de pasajeros. Explotar el turismo en todos sus aspectos. Capital \$ 100.000. Cierre Ejercicio: 30 junio. Administración Directorio de 1 a 5 miembros titulares y de 1 a 5 suplentes a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o vice en su caso. Fiscalización: accionistas o Directorio: Pte.: Walter Fabián Lucanera. Dirs. Supl.: Vanina Soledad Sánchez. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 28.239

BONAGRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Esc. 204 del 02/10/2015, F° 584, Not. Horacio Daniel Colabella, Tit. Reg.17 del Pdo. de Pergamino, se otorgó escritura de cesión de cuota capital (250000) de Jorge Daniel Bonboni, DNI N° 4.669.567, CUIT 20-04669567-5 y (250000) de Genoveva Antonia Mariani, DNI N° 2.804.898, CUIL 27-02804898-5 a favor de Atilio Alejandro Bonboni, DNI N° 4.665.163, CUIT-20-04665163-5; Julio César Bonboni, DNI N° 17.285.556, CUIT 20-17285556-4; Miguel Ángel Bonboni, DNI N° 13.944.529, CUIL 20-13944529-6 y Juan José Bonboni, DNI N° 14.623.365, CUIL 20-14623365-2, que tenían y le correspondían en la sociedad "Bonagro S.A.RL.", con domicilio social en la localidad de Mariano H. Alfonso, Partido de Pergamino, Prov. de Bs. As., CUIT-33-56996764-9. Renuncia de socio Gerente por parte de Jorge Daniel Bonboni, y designación de nuevos Gerentes, los Sres. Julio César Bonboni, Miguel Ángel Bonboni y Juan José Bonboni, que lo ejercerán sus funciones en forma indistinta juntamente con Atilio Alejandro Boonboni. Horacio D. Colabella, Notario.

L.P. 28.191

CASTELL AGROREPUESTOS S.A.

POR 1 DÍA - Rectificando edicto anterior se hace saber: Constitución: Escrs. 69 (1/9/15) y 83 (7/10/15). Directorio: Pte.: Ezequiel Luis Castell. Dir. Tit.: Ileana Soledad Castell. Dir. Supl.: José Castell. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 28.240

BISI CITY S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 160 del 30/09/15, Not. María Florencia Peries, 1. Socios: Matías Gustavo David Bisi, arg., nac. el 28/11/83, comerc., soltero, DNI 30.511.889, CUIT 20-30511889-4, domic. en calle Ameghino N° 1300 de Pergamino, Prov. de Bs. As. Y Doña Melina Andrea Bonti, arg., nac. el 21/05/76, comerc., soltera, DNI 25.304.354, CUIT 27-25304354-2, domic. en calle San Nicolás N° 1838 de Pergamino, Prov. de Bs. As. 2. "Bisi City S.A." 3. Tendrá su domicilio social en jurisdicción de la ciudad de Pergamino, Ptdo. de Pergamino, Prov. de Bs. As., en Ruta 32 N° 1806 de esta ciudad. 4. \$ 100.000. 5. Durac. 30 años. 6. Directorio: Pdte.: Matías Gustavo David Bisi, Dctora. Supl. Melina Andrea Bonti, compuesto del nro. de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de 5 doctores. titulares e igual nro. de supl. Durarán en sus func. tres ejerc. Fiscaliz. de conf. a lo establec. en el Art. 284 y 55 de la Ley N° 19.550, la soc. prescinde de la sindicatura, Represent. Legal Pdte. 7. Objeto: Comerciales: Compra y vta., consignac., importac., exportac. y comercialización de verduras, hortalizas, frutas, oleaginosas, como también envasado de materias primas de origen animal, vegetal o mineral. Transporte: Para realizar por cta. propia de terc. y/o asociada a terc., el transporte con vehículos propios o contratados de la mercadería enumerada para su comercialización. Industriales: Deposito y acopio de mercaderías. Gastronómicas: Venta y comercializ. de productos crudos, cocidos o precocidos de comida rápida, Inmobiliarias: Alquilar, adquirir y enajenar por cualquier titulo oneroso o gratuito, Bienes muebles, muebles registrables, o inmueb. urbanos e semiurbanos, rurales, quintas, Campos, Financieras: Realizar operac. financieras de inversión con dinero propio. La Soc. no realizará aquellas actividades dentro de la Ley N° 21.526 ni mediará en el concurso del ahorro público. Marcas, registros y patentes: La soc. podrá registrar marcas comerciales, Denominac. comerc., gastronómicas, estilos y logos comerc. 8. Ejercicio: 31/10 de cada año. María Florencia Peries, Notaria.

L.P. 28.192

LICAN RAY S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 1/9/14. Helga Mariana Fabatier, 8/2/83, DNI 30.047.913, solt., doc., Roselli 127 San Juan Bautista; y Oscar Esperón, 20/1/57, DNI 12.652.982, cas., empl., Dr. N. Bocuzzi 1752 San Juan Bautista, ambos arg. "Lican Ray S.R.L." Cabello 884 Barrio La Esmeralda Loc. San Juan Bautista, Fcio. Varela, Bs. As. Dur. 99 des. Ins. D.P.P.J. Obj.: Servicios de vigilancia y seguridad privada; serv. de entrenamiento, instrucción y perfeccionamiento de personal de seguridad privada. Cap. \$ 15.000. Adm. 1 Gte. Tit. Helga M. Fabatier; 1 Gte. Sup. Oscar Esperón, indiv. e indist. Fisc. socios. Cie. 31/12. Esc. Araceli L. Bicain.

L.P. 28.200

CIANCIO Y GAJATE S.A.

POR 1 DÍA - En Adelante Nueva Semilla Chacabuco S.A. En reunión de directorio del 1/10/15 se resolvió cambiar la sede social a Av. Elguea Román 1030, ciudad, Pdo. Chacabuco. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 28.241

FACATOCLA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Constitución: Escrta. 272 del 07/10/2015. 2) Domicilio: Mario Bravo 959, Avellaneda; 3) Plazo: 99 años desde su inscr. Regis.; 4) Capital: \$ 100.000, en 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables; 5) Socios: los cónyuges en únicas nupcias: Carina Solange Lepiske, arg., nac. 28/8/1979, DNI 27.498.419, CUIT 27-2727498419-3, abogada; Facundo Raúl Chomicz, arg., nac. 22/3/1979, DNI 27.225.670, CUIT 20-27225670-6, empresario, ambos domiciliados en Autopista 004 km 33.5 manz. A, Lote 41, Barrio Abril, Berazategui, Prov. Buenos Aires; 6) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria y de Construcción: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclu-

sive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliaria de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de Propiedad Horizontal; operaciones de Leasing de bienes muebles o inmuebles. Administración de Bienes: También podrá dedicarse a la administración de bienes particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores, obligaciones negociables de entidades públicas y privadas y realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones, comisionistas, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 7) Administración: por un Directorio, de uno a cinco, con mandato por tres ejercicios, e igual o menor número de suplentes. 8) Representación y uso de la firma social: el presidente, en caso de vacancia el vice. 9) Fiscalización: por los accionistas. 10) Directorio: Presidente: Carina Solange Lepiske. Director Suplente: Facundo Raúl Chomicz. 11) Cierre de ejer.: 30/06. Juana M. Gestido, Abogada.

L.P.28.201

HB SEGURIDAD Y CUSTODIA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Hector Tulio Bucciardí DNI 14.100.638, Socio Gerente, arg. Tandil N° 5511 Mataderos y Carlos Alberto Bucciardí, DNI 11.399.889, Socio, arg., Fonrouge N° 1973 Pb. 3 C.A.B.A. 2) 15/07/15 y 21/09/15. 3) Apertura Sucursal Lanús. 4) General Rico N° 87 Planta Baja, Lanús. 5) Representante Gabriela E. Britez Cañete, DNI 92.516.008, paraguaya, domicilio Darwin N° 1481 Lomas de Zamora. 6) 15 de octubre. Rodrigo H. Tito, Abogado.

L.P. 28.206

COVIMET METALÚRGICA S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea del 3/04/2014 y de Directorio del 4/04/2014 y 30/09/2015. Inscip. Reg. Art. 60. Designación del Directorio con mandato por tres ejercicios: Presidente Asprella, Fernando y Director Suplente Capri, César. Eduardo Martinelli, C.P.N.

L.P. 28.161

SIMBIOSIS GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - Simbiosis Group S.R.L. CUIT 30-71458891-1 informa de la resolución adoptada en el acto de designación de Gerentes por un período de tres ejercicios de acuerdo a lo resuelto por Acta de Reunión de Socios del 6 de octubre de 2015 quedando conformada la Gerencia de la siguiente manera: Socio Gerente Víctor Hugo Picciola D.N.I. 21.544.278. Cra. Quiroga Verónica A.

L.P. 28.174

DEUWED S.A.

POR 1 DÍA - AGO 30/3/2015. Directorio 6/4/2015. Designan: Presidente. Andrés Horacio Rodríguez, DNI 21922520 y Dir. Supl.: Mario Héctor Avendaño, DNI 13079072, por nuevo período de tres años. María Florencia Fusaro, Escribana.

L.P. 28.160

SIMBIOSIS GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - Simbiosis Group S.R.L. CUIT 30-71458891-1 informa que con fecha 30 de septiembre de

2015 se ha recibido la renuncia indeclinable a su cargo de Gerente de la sociedad del Señor Maximiliano Gustavo Barros D.N.I. 20.583.381. Cra. Quiroga Verónica A.

L.P. 28.175

NUESTRO LUGAR VIDKA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Reunión de Socios 2/7/15. 2) Designa Gerente: Constanza Lía Ballarini, DNI 29.542.247, domic. especial en sede social. 3) Reforma Cláusula Quinta: Representación legal y Administración ejercida por uno o más Gerentes, por el término de duración de la sociedad con firma indistinta. Mario Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 28.177

GIMNASIO FITNESS MACHINE DE ADROGUÉ S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Reunión de Socios 28/9/15. 2) Renuncia Gerente: Enzo Martín Velilla. 3) Designa Gerente: Gustavo Juan Velilla. 4) Cambia sede social a la calle Seguí 664, Adrogué, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. Mario Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 28.178

SURVINT S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instrumento privado: 11/08/2015. 2) Desistimiento de Cesión de cuotas de fecha 10/02/2003 en la que Sergio Eduardo Ambroj cede 10.000 cuotas a Daniela Ivanna Ambroj. María Anabel Galante, Abogada.

L.P. 28.179

BURMETAL CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.R.L. Transformación en BURMETAL CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Instrumentos público: 16/10/2014 y 29/09/2014. 2) Ins. Priv: 30/05/2014: S.R.L. Aumenta el Capital a \$ 1.500.000. Modifica Clausula 4°: Capital \$ 1.500.000.3) De conformidad con lo dispuesto por el Art. 77, inc. 4° Ley General de Sociedades 19.550, se hace saber que "Burmetal Construcciones Industriales S.R.L." por reunión de socios unánime de fecha 28/07/2014, resolvió aprobar la transformación en S.A., dicha reunión fue protocolizada por escritura pública de Transformación de fecha 28/09/2014, pasada ante el Escribano Jorge María Allende, titular del Registro N° 1932 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Bajo la denominación de Burmetal Construcciones Industriales S.A. continua funcionando la sociedad constituida originariamente con la denominación de "Burmetal Construcciones Industriales S.R.L." 5) Guatambú 1328, Burzaco, Pdo. Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires. 6) Objeto: Caldería, diseño, fabricación, montaje de estructuras y construcciones metálicas. Comercialización, importación y exportación de productos, repuestos e insumos para la industria metalúrgica. 7) 99 años desde 22/06/1994. 8) Capital \$ 1.500.000. 9) Administración: Directorio: entre 1 y 3 Titulares, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Se designa: Presidente: Esteban Naso, Vicepresidente: Andrés Pascual Naso y Directores suplentes: Javier Naso y Alejandra Jorgelina Naso. Fiscalización: prescinde sindicatura. 10) Representación legal: presidente. 11) cierre balance: 31 de marzo de c/año. María Anabel Galante, Abogada.

L.P. 28.180

GOHEVA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Gómez Héctor Armando, arg., casado, con Álvarez, Isabel C, D.N.I. N° 14.340.396, de ocup. Comer. Nac. 15/8/57, DNI/CUIT: 20-13026596-1, dom. calle Cnel. Suárez N° 4326, de Olav., Pcia. de Bs. As. y Gómez, Valeria Mariana Denisa, arg. sol, hija de -Gómez Héctor Armando, y Álvarez, Isabel C- com. Nac. 13/5/84, DNI/CUIT: 27-31094069-6, dom. calle Cnel. Suárez N° 4326, de Olav., Pcia. de Bs. As. 2) Cont. Priv. del 28/08/2015. 3) Goheva S.R.L. 4) Cnel. Suárez N° 4326, de Olav. Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: realiz., por sí o asoc. a ter. en parti. y/o comis. y en cualq. otra forma en la arg. o en el extra. Las sig. Acti.: A) metalur: real por cuent. pro. o de

terc. elab. de met. ferr. y no ferr., la indus. de hier. y ace. con cor., solda y rectifi. La meca de produ. elabodo, comercia, fraccio y distri. de produ. siderúr. La compra-ven., importa y export. de prod. metalúr, hie. y ace. espec. de alea, pud act como agen o distri de fabri, comerc o exporta. B) Agrope: expl. en esta rura, gana, agrí, frutí, forest, prop de la soc o de ter per, cría, hiber, cru de gana, hac y culti de todo tipo, incorpo y recupe de tie ári, caza pes. Ejecu de opera y proc agrí y/o ganad así como la comp, ven distri, impor y expo de mate pri. C) Comercio: expl. de conce auto, para la comp. venta de vehí nvos y usa, como tamb repues y acce del autom. Prest de serv de mante, med la explo de taller de mecá gral del auto, sob flo liv y pesa, comerci de repues y acceso del autom. D) Const: proy y constru de todo tipo de obras de ing y arquí, púb o priv, por contrata direc o lici. const de estru de horm y metá med la metalur, elabo de metaferro, fundi, la for, lamina de hier, ace y solda sob todo tipo de materia metá. E) Transp: serv de trans de car, merca grales, flet, acar, mudan, encomien, mueb y semov. Transp de combus y pasaje cum las resp regla prov y nac. F) Alqui: la inst, explo, y opera del nego de alqui de automó, vehi comer liv o utili y todo tipo de maq y acce que resul nece para cualq act. 6) Dura: 99 años desde la insc en la Dirc. Pcial de Pers. Jur. 7) Cap. social: Pesos (12.000) div en 1200, cuotas partes de \$ 10 valor nomi c/u y de (1) un voto por cuota; en efec. 8) Admin: La adminis. de la soc. estará a cargo de uno a más soci o un ter. en form indis lo mis que el uso de la fir soc con el cargo de gtes. Dur en sus carg todo el tiem de dur de la soc, pidien ser removí con la may del Art. 260 de la LSC. 9) Fiscali: los socios no gerentes en los tér. del Art. 55 de la LS. 10) Repres: Socio Gerente o socio en su caso. 12) Ejer social: finaliza el 28 de feb de cada año. Gustavo Oscar Ragonese, Contador Público Nacional.

Az. 71.940

CONSTRUCCIONES BESAUSE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento del 17/07/2015 se constituyó Construcciones Besause S.R.L. 1) Socios: Facundo Prieto, Casado en 1eras., Nupcias con Natalia Andrea Avellaneda, argentino, DNI 23.709.333, CUIT 20-23709333-0, nac. 24/10/1974, empresario, domicilio Jijena Sánchez 263, Temperley, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires y Mónica Noemí Junco, Casada en 1ers. Nupcias con Orlando Ignacio Bouza, argentina, DNI 11.357.449, CUIL 27-11357449-1, nac. 20/11/1954, empleada, domicilio Combatiente de Malvinas 126, Adrogué, Pdo. Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires. 2) Domicilio social: Almirante Brown 4141, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. 3) Duración 99 años desde inscripción en la Dirección de Personas Jurídicas de la Pcia. de Buenos Aires. 4) Objeto Social realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Realización de proyectos, dirección y construcción de obras civiles, viales, de comunicaciones, de infraestructura, de instalaciones electrónicas, eléctricas, electromecánicas, de ingeniería y arquitectura en general para todo tipo de destino; Viviendas, comercios, industrias, rutas, caminos, torres de comunicaciones de todo tipo, movimientos de suelos y preparación de terrenos para obras, como así también proyectos especiales con utilización de todo tipo de materiales nacionales e importados en sus más diversas modalidades; Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias; Otorgar préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras, compra y venta de derechos y acciones hereditarios, crediticios y posesorios aún en condominio, constituir fideicomisos o ser propietarios fiduciarios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. 5) Capital social: \$ 40.000. 6) Gerentes: ambos socios en forma indistinta, por 6 ejercicios. 7) Cierre de ej. 31/10 de cada año. Juan Manuel Núñez, Abogado.

L.Z. 49.481